

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)
Dulces entretenimientos.

Mientras se arreglan los infinitos conflictos que a diario surgen entre Francia y su eterna enemiga Alemania, conflictos que, afortunadamente, quedan resueltos con la misma facilidad que se produjeron, no nos faltan pequeños asuntos que con dulzura matan pequeños días de lluvia tristonza y monótona.

Un rato ante la menuda figura de Pierre Brisset nos ha dado la medida del buen humor en el barrio Latino.

Este viejecillo simpático y pulcro ha tomado muy en serio su papel de «Príncipe de los pensadores», y con el pretexto de que debía dar una conferencia para explicar su teoría de que el hombre desciende de la rana—ya de ustedes que descubrimiento, cuando bastan ustedes que descubrimiento, cuando bastan ustedes que descubrimiento—, le han hecho venir a París, le han puesto frente a la célebre estatua de Rodin, le han coronado y le han torturado lo más ampliamente posible, el poco pelo, y éste blanco, que tiene.

Algunos periódicos se han indignado, pero yo creo que la cosa no vale la pena. ¿Por qué no indignarse con M. Claretie, que está haciendo que el actor Silvain se pase las noches metido en el tren, viajando entre París y Toulon, entre Toulon y París, entre París y Marsella, entre Marsella y París, y entre París y Hyeres?

Silvain, que veía pasar el tiempo con abrumadora monotonía y desesperante aburrimiento, concibió la idea de aprovechar el mucho tiempo que está sin trabajar en la Comedia Francesa para dar unas cuantas representaciones en provincias. Creo que la cosa no puede ser censurada, sino, muy al contrario, digna de ayuda, ¡qué demonio! No todos los cómicos del Teatro Francés gustan de enmohecerse sin salir a escena en meses y meses!

Dicho y hecho. El hombre formó su compañía, y apenas se vio ante el público de Toulon recibió el aviso de que al día siguiente se ponía en escena en la Comedia, de París, una obra en la que debía tomar parte. Faltar a la representación por haberse ausentado de París sin permiso, era tirar por la ventana su situación de *sociétaire*, y el artista, que en esto no quería dar gusto a Claretie, apenas terminó de representar en Toulon, se zampó en el tren y llegó aquí a las seis de la tarde, presentándose ante el público de la Comedia a las ocho de la noche... ¡Por esta vez Silvain no se había dejado coger en la trampa que Claretie le había preparado!

La representación de *Luis XI* terminó poco después de las doce de la noche, y a la mañana siguiente ya iba Silvain camino de Marsella, donde llegó media hora antes de la hora anunciada para empezar la representación de *Papa Leonard*, en la que debía tomar parte.

Y entonces descansaría tranquilo! dirán ustedes. Pues no, señor; lo único que pudo hacer fue tomar un chocolate y meterse en el tren a las tres de la madrugada y regresar a París, donde actuó la noche siguiente, repitiendo la misma escena para representar en Hyeres, sino que en este punto tuvo que utilizar además automóvil para andar 21 kilómetros. ¿Es esto serio?... No, no lo es. No creo que Molière vea con buenos ojos los tutes que dan a sus pensionistas por formalidades ridículas y estrechas.

Comentemos, si; entreguémonos al regocijo al ver a Silvain imitando a nuestros toreros, que apenas ven caer muerto el toro, salen escapados porque tienen que actuar al día siguiente en otra plaza.

Con este suceso y con la noticia de que la Mistinguett está frente a un montón de cuartillas, en las que lleva escrita buena parte de una comedia, ya tenemos para no ocuparnos con los diarios incidentes franceses.

La Mistinguett literata! ¿Por qué no?... En compañía de Carolina Otero y de la Spinelly penetra en la república de las letras y, como es mujer de talento, seguramente no hará un papel ridículo.

Lo único de lamentar es que, siguiendo el ejemplo de los otros dos artistas-autores, a la Spinelly y la Otero les ha dado por componer una pieza sentimental, tierna... ¡Bah, la eterna historia! Estas chicas, que de por sí son alegres y que parecían destinadas a ser la alegría de los demás, en cuanto se quieren poner serias lloran y quieren que lloremos todos... Y eso es molesto, porque ¡para cuatro días que va uno a vivir!...

A. R. BONNAT

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio en pleno bajo la presidencia del Sr. Prast.

El señor presidente pronunció sentidas frases protestando contra el atentado a S. M. el Rey y al mismo tiempo manifestó cuan grande era el agradecimiento de la Cámara y el de todos los comerciantes por haber honrado el jefe del Estado con su presencia la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras recientemente celebrada en Madrid. En este sentido propuso, y se acordó por unanimidad, solicitar una audiencia de S. M. el Rey para darle las gracias por haber concurrido a aquel acto y felicitarlo por haber salido ileso del atentado.

Se dio cuenta del Congreso de Curtidores que se está celebrando en Zaragoza y se acordó enviar un telegrama al presidente del mismo, testimoniándole la simpatía y adhesión de esta Cámara.

También se trató de la visita de los comisionados del comercio, la industria y la agricul-

tura franceses a Madrid, de los festejos organizados por el Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio y los discursos pronunciados con aquel motivo, en los que se manifestaron la cordialidad de pensamientos e ideas que existen entre los elementos mercantiles de la República vecina y los de España en punto a las relaciones comerciales. Se acordó visitar, con una representación del Círculo y de la Cámara de Industria, al señor conde de Romanones, para darle las gracias por la manera eficaz con que el Gobierno ha coadyuvado al buen éxito del recibimiento hecho a los comisionados franceses.

Se trató del informe que la Cámara de Comercio ha de emitir sobre el anteproyecto de ley de la Propiedad industrial. En vista de la importancia del asunto y de los dictámenes emitidos por alguna Cámara de Comercio, se acordó nombrar una Comisión especial que los estudie e informe a la mayor brevedad posible.

También se dio cuenta de una real orden del ministerio de Estado sobre falsificación de productos nacionales en los Estados Unidos, y se acordó pasarse a la Comisión correspondiente para su estudio.

Respecto a varias quejas formuladas por los fondistas y comerciantes e industriales de Madrid acerca de las falsas noticias que circulan por toda España respecto del estado de la salud pública en esta corte, se acordó hacer gestiones con la Prensa para poner las cosas en su lugar y no dar motivo, con alarmas injustificadas, a daños positivos e irreparables.

Dada lectura de un oficio de la Dirección general de Comercio solicitando propusiera la Cámara dos nombres para llevar la representación de las Cámaras de Comercio en el Congreso de Enseñanza industrial y Curso de Expansión Comercial que han de celebrarse en Budapest en el mes de agosto próximo, se acordó por unanimidad designar para esa representación a D. Bartolomé Amengual y a D. José María González, secretarios, respectivamente, de las Cámaras de Barcelona y Madrid.

ASOCIACION DE AGRICULTORES

Premios a las Sociedades agrícolas

Ayer mañana se celebró en el local de la Asociación de Agricultores de España el acto de adjudicación de premios concedidos en el tercer concurso de Sociedades agrícolas y Sindicatos agrarios.

Presidió el acto el ministro de Fomento, acompañado del vizconde de Eza y del director general de Obras públicas, Sr. Zorita. Dió lectura el secretario, D. Jesús Cánovas del Castillo, a la Memoria explicativa de los méritos de las entidades premiadas y de la situación de la Asociación.

Pronunció elocuentes palabras el vizconde de Eza, saludando al Gobierno, representado por el ministro de Fomento, y después, al hacer constar la expresión de gratitud de los asociados a S. M. el Rey por haber aceptado la presidencia honoraria de la Asociación, añadió:

—Aquí donde no hacemos política, pero donde tenemos conciencia del deber de cada uno, como sabemos que D. Alfonso XIII cumple el suyo y se sacrifica por el bien patrio, justo es que nosotros protestemos del reciente atentado, le enviemos la expresión de nuestra simpatía y sacrificamos por él, si fuese preciso, la vida y hacienda que Dios nos ha dado.

Terminó mostrando partidario de que la tutela oficial debe ejercerse por los Poderes públicos como ayuda a la agricultura; pro su impedir las iniciativas individuales.

El ministro de Fomento procedió a entregar los siguientes premios a los representantes de las entidades favorecidas:

Primer grupo.

Premio de honor, medalla de oro.—Comunidad de Labradores de Villarreal (Castellón).
«Accésit» de honor, medalla de plata.—Caja rural de Ahorros y Préstamos de Valencia del Ventoso (Badajoz).
«Accésit» de honor, medalla de plata.—Sindicato Agrícola de Torrente (Valencia).
Premio de 300 pesetas.—Sindicato Agrícola de Cabeza del Caballo.
Idem de 200 idem.—Sindicato Agrícola de Becigas (Soria).

Segundo grupo.

Premio de honor, medalla de oro.—Federación de Sindicatos agrícolas católicos de la Rioja (Logroño).
«Accésit» de honor, medalla de plata.—Sindicato agrícola de Yelo.
«Accésit» de honor, medalla de plata.—Sindicato agrícola de Piloña.
«Accésit» de honor, medalla de plata.—Comunidad de Labradores de Villafranca de los Barros (Badajoz).
Premio especial, de 500 pesetas.—Sindicato agrícola Casbantino.
Premio de 300 pesetas.—Sindicato agrícola de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).
Premio de 200 pesetas.—Sindicato agrícola de la Villa de Hecho (Huesca).

Tercer grupo.

Premio de 300 pesetas.—Sindicato agrícola de Cangas de Onís.
Premio de 200 pesetas.—Sindicato agrícola de Sariego.
El ministro de Fomento pronunció un discurso congratulándose de encontrarse entre agricultores, haciendo resaltar el entusiasmo del Rey por la agricultura, y aportó datos demostrativos del aumento de la riqueza agraria.
Terminó elogiando la obra de la Asociación de Agricultores.

MARAVILLAS DE MADRID

CONTEMPLANDO UNA ESCALERA

Deme usted una mañana dominguera de sol, y yo me encargo de llevar al pueblo de Madrid donde se me antoje, con tal de ofrecerle un poco, muy poco, de distracción.

No hay otro pueblo en España ni más inocente ni menos necesitado de grandes cosas para sentirse feliz.

En un día de asueto, como haya luz en la calle y buena temperatura, basta un charlatán de plazuela, una mujer que vende globillos de colores, un chino que maneja florecillas de papel, un loro que da gritos o un borracho que se tambalea, para que medio Madrid se entretenga y se pase las horas en medio de la calle.

El madrileño no tiene donde ir los domingos por la mañana. Ni parques de distracciones, ni teatros matutinos como en Barcelona, ni músicas al aire libre... Nada, absolutamente nada. La santa calle y el bendito sol. Por eso, cuando se anuncia un mitin matinal dominguero y no se llena el teatro o el frontón, los oradores deben convencerse de que, ó son muy malos, ó son muy antipáticos al buen pueblo de Madrid.

Aquí no hay nada más fácil que organizar grandes cosas populares en domingo. Y si no, que toque la Banda Municipal en Recoletos los domingos antes de la hora de comer, ¡y ya verán ustedes lo que es público!

Todo esto pensaba yo esta mañana, domingo, aunque no soleado, viendo un grupo de gente embobada ante el solar en que se construye la casa para la botica de la Reina Madre.

—¿Qué pasa?—pregunta el repórter a uno de los curiosos.

—Nada, señor; que estamos viendo esa casita tan graciosa—el 71—acabada de descubrir.

Efectivamente, a uno y otro lado del solar, donde pronto un edificio nuevo ha de romper la fealdad de los vetustos y ruinosos caserones, antihigiénicos y lóbregos de esta parte de Madrid, permanecen firmes dos tiras de casas, merecedoras de ser inmortalizadas por el más ingenioso cantor de los madriles.

Miden unos dos metros de fachada y muy poco más de fondo, y la que ahora acaba de ser descubierta, por el lado que mira al solar—supongo yo que con propósitos de robustecer la medianería—ha venido a darnos una idea gráfica, precisa, de cómo se ha vivido y se vive en algunos locales de Madrid, sin obstáculo por parte de las autoridades.

Este remedo de casa a que yo aludo, no es posible que tenga igual en toda la villa y corte, y mucho menos en otra población cualquiera de España.

Como ya he dicho (vale la pena describirla), su anchura es tan escasa, que sólo deja espacio a una puercecilla angosta, y encima a cuatro ó cinco balconcetes, puestos en fila con dirección al cielo. Cada piso debe constar de una pieza, donde seguramente no podría tenderse a lo largo mi simpático amigo y un poco compañero en la Prensa D. Luis Mazzantini.

Pero lo más curioso es cómo se sube a cada uno de esos pisos, pasos ó como ustedes quieran llamarlos. Así, al pronto, la gente, contemplando la escalera de 35 centímetros de ancho (medida exacta), que es lo que ha quedado al descubierta al ser derribada la medianería, se cree en presencia de un jeroglífico de Novejarque. Por la parte de fuera sólo hay unos trozos de escalera cortados y todos en la misma dirección.

¿Cómo funcionará este «aparato», suponiendo que en esa anchura de 35 centímetros quepa una persona?—se pregunta, perplejo, el buen público.

Hasta que cae en la cuenta de que la otra mitad de la escalera está en el interior del cuarto. Es decir, que para ascender y descender por ese tobogán que el ingenio de un maestro discurrió para poder construir una «casa» donde apenas hay sitio para un kiosco, y no tan espacioso como los de necesidad, se necesita entrar en los pisos y salir de ellos tantas veces como se recorra un tramo de escalera.

Cuando los curiosos desconfían al fin el pasatiempo, rompen a reír, porque, la verdad, más parece cosa de juego y diversión, que asunto para tomarlo seriamente.

Sin embargo, ¿puede haber cosa más seria que ésta en toda la vida de Madrid? Contemplándolo así, al descubierta, y sin adornos, asusta pensar cómo viven—si a esto puede llamarse vivir—los pobres vecinos de Madrid. Un agujero que mira a la calle, una escalera como la de un vapor, aunque menos aireada, y uno, dos ó tres cuartuchos para comer, dormir, y satisfacer todas las necesidades de la existencia. Porque, después de todo, esa casa de bastidores de la calle Mayor, ¿qué viene a ser sino el «modelo», en miniatura muy «miniturada», de miles y miles de viviendas de Madrid, con escasa luz, con misero espacio, con agua en cuenta gotas, con ventilación de sepulcro y con chinches, cucarachas y ratones a «todo pasto»?

Y sobre eso, pague usted inquilinato, cédulas, contribuciones, arbitrios de entrada, impuestos de utilidades, de mudanzas y repartimiento vecinal, que se encuentra al caer, y del que hablaremos uno de estos días, antes de que los vecinos mueran de un ataque cardíaco al leer las hojas que les presentarán en breve, obligándoles a contribuir, sobre lo actual, por todos los signos de riqueza, desde el número de las sillas que posea, hasta la calidad de los calcetines que gaste.
Yo no sé si el remedo de casa que moti-

va estos renglones, y que hoy ha ofrecido entretenimiento dominguero a los bonachones desocupados de Madrid, va a continuar en pie. Supongo que sí, porque derrumbarla sería un atentado a nuestras tradiciones, no sólo de misero y apocado vivir, sino también de morir «sui generis», pues uno de los curiosos me cuenta que en ese remedo de casa, la muerte de un pobre señor promovió el más serio conflicto en que se ha visto familia desolada.

El problema era para estudiado. ¡No se podía sacar el cadáver de la casa! ¡Y hubo que descolgarlo con unas cuerdas por el balcón!!

No hay medio de expropiarla, no hay medio de derribarla, y supongo que tampoco habrá medio de obligar al dueño de la botica de la Reina Madre a que la compre para ensanche de los solares donde construye.

Está bien. Pero yo le voy a hacer un ruego al Sr. García Molinas, ahora que actúa de alcalde y no parece tan insensible a los deseos del vecindario como el ilustre autor del repartimiento vecinal.

Consiga que la pared medianera no se levante hasta que haya desfilado ante ese ejemplar inverosímil de vivienda de la villa y corte todo Madrid, todos higienistas y todos los arquitectos, y sobre todo, hasta que hayan podido admirarla a su antojo los buenos isidros que empiezan a visitarnos.

Se trata de un caso singular, digno de estudio, que tal vez algún día sea la base de una interesantísima obra que se titule así: «De cómo se vivía en la villa de Madrid y corte de España por el año angustioso de mil novecientos y trece, segundo del inquilinato y de la supresión de los Consumos.»

Y he aquí por dónde el periodista, que empezó con unas peligrosas reflexiones sobre las escasas exigencias de distracción de los madrileños, ha acabado por invertir la mañana dominguera en estas inocentes nimiedades.

TAF.

MR. J. PIERPONT MORGAN

Detalles de su testamento

NUEVA YORK. El testamento de mister J. Pierpont Morgan, que fué hecho público el sábado, especifica unos 20 diferentes legados que suman en total 85 millones de francos, que es el dinero legado con carácter definitivo ó transmitido en forma de fideicomiso, ó transmitido en forma de fideicomio. No existe ningun indicación que precise el valor total del legado del fuinto, que se calcula, sin embargo, en unos 500 millones de francos, suma que incluye 200 millones en inmuebles, acciones de Sociedades de seguros, Bancos y Ferrocarriles, y 300 millones que representa el valor de sus colecciones artísticas.

El documento empieza como sigue: «Recomiendo mi alma a mi Salvador, en la plena confianza de que, habiéndolo redimido y lavado en su sangre más preciosa, lo presentará sin tacha delante del trono de mi Padre Eterno, y ruego a mis hijos que mantengan y defiendan a todo riesgo y a cualquier coste de sacrificio personal la bendita doctrina de completa expiación por la sangre de Jesucristo una vez ofrecida, y por ella únicamente.»

Mr. Morgan recibe unos fondos en albaacea de cinco millones de francos, de los cuales puede disponer por su voluntad ó testamento, el uso vitalicio de las casas en Nueva York y en el campo y de sus muebles, y dos fondos en depósito adicionales suficientes para producir una renta anual de 500.000 francos.

Las colecciones artísticas.

Mr. John Pierpont Morgan (hijo mayor) recibe quinze millones de francos sin condiciones ó trabas, todos los objetos de arte, además de la calidad de miembro ó socio de varias Sociedades, y es creado heredero universal.

Mistress Herbert L. Satterlee y mistress William Pierson Hamilton, las hijas, reciben fondos en depósito de un millón y medio de francos con facultad de disponer del principal entre sus hijos.

Miss Annie Fracie Morgan, la hija soltera, recibe unos 15 millones en fondos depositados con facultad de disponer del principal entre sus hijos, caso de casarse, ó de dejar cinco millones a su marido en el caso de que no hubiera sucesión.

Mr. Herbert L. Satterlee y Mr. William Pierson Hamilton reciben cinco millones cada uno incondicionalmente.

Después de hacer provisión para varios parientes, que no figuran entre los ya citados, el testamentario lega dos millones y medio de francos en depósito para el sostén del culto de la iglesia de San Jorge, de Nueva York.

Quinientos mil francos para las Misiones protestantes episcopales.

Quinientos mil francos para una casa de descanso para tuberculosos en Nueva York, para perpetuar la memoria de su primera mujer, que murió tuberculosa.

«El mismo apoyo, como me he acostumbrado a extender, a la Casa de Maternidad de Nueva York, que llega a 00.500 francos anualmente—siempre y cuando que mi hijo Mr. John Pierpont Morgan estime que sea necesario continuarlo.

Dr. James Markoe, que ha dedicado su vida a dicha Casa de Maternidad, recibirá 125.000 francos de renta anual para toda su vida, y también varios asociados y amigos del difunto financiero reciben donativos no menos cuantiosos.

Mrs. Mary Mc. Ilvaive, de Londres, recibe también 125.000 francos de renta para toda su vida.

Los donativos a sus empleados.

Miss Green, librera de la biblioteca neoyorkina de Mr. Pierpont Morgan, recibe 250.000 francos, y miss Theirston, asistente de miss Green, 50.000 francos.

El capitán Porter, piloto de Mr. Morgan en sus varias excursiones marítimas, recibe 75.000 francos, y Mr. Charles King, su secretario particular, 125.000 francos.

A cada empleado de la casa Morgan y Compañía, de Nueva York y Londres, el financiero ha legado el sueldo entero de un año. Edward Phillips, su ayuda de cámara, recibe 75.000 francos; Mrs. Margaret Henderson, su ama de llaves en la casa de Prince's Gate, de Londres, 12.500 francos cada año; Henry Prendy, mayordomo en la misma casa londinense, 6.250 francos; y Mrs. A. King, ama de llaves en la casa de Rolhampton, la misma cantidad anualmente.

Mr. Pierpont Morgan, como heredero universal, recibe las colecciones artísticas, con la condición de que serán «aprovechables» a perpetuidad para la instrucción y placer del pueblo americano. Mientras el interfecto expresó la esperanza de que su heredero podría llevar a cabo esta intención, no se impone ninguna obligación legal sobre él a ese efecto.

La fortuna de Mr. Morgan se calcula en 500 millones de francos, y constituye hasta ahora la cantidad mayor que se haya legado en América.

El coronel John Jacob Astor, que murió hace un año en el «Titanic», dejó 450 millones de francos; Mr. E. H. Harriman, 350 millones; Mr. Cornelius Vanderbilt, 337 millones y medio; Mr. Russell Sage, Mr. John L. Kennedy, Mr. Marshall Field, de Chicago, y Mr. Jay Gould, todos dejaron fortunas que oscilaron entre 330 y 350 millones, y Mr. W. L. Vanderbilt, unos 200 millones. La mayoría de los nombrados dejaron al morir grandes legados a beneficio de instituciones nacionales.

Los albaceas testamentarios son el hijo del financiero Mr. John Pierpont Morgan, sus dos hijos políticos y un amigo, Mr. Lewis Cass Ledyard.

El nieto de Mr. Morgan, Mr. J. S. Morgan, un joven de veintidós años, y ahora estudiante en la Universidad de Harvard, queda nombrado muchas veces en el testamento para reemplazar a su padre, el presente heredero, caso de que sucumba prematuramente.

PROTESTA Y FELICITACION

El magisterio de Barcelona

Entre los numerosos escritos presentados en la Mayordomía Mayor de Palacio haciendo constar la protesta con motivo del atentado de que fué objeto S. M. el Rey, figura un breve y bien redactado documento, que suscribe D. Joaquín Echarte y Pérez, maestro de instrucción primaria de Barcelona, en nombre de sus compañeros de aquella capital y de la provincia.

En esta protesta recuerda el autor las frases que respondió a S. M. el Rey, cuando en los jardines del Campo del Moro, con motivo de las fiestas de la mayoría de edad, fué interrogado, y en nombre del Magisterio de Barcelona y su provincia hizo fervientes votos por que el reinado de D. Alfonso XIII fuese el más dilatado, próspero y feliz, y por que durante el adquiera la instrucción primaria en España todo el desarrollo que exija la grandeza de la Patria.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones.

Ultimamente han sido anunciadas las siguientes:

De Las Palmas a Agaete (Canarias), sirviendo a San Lorenzo, Arucas, Furgas, Maya, Guía y Galdar.

Recorrido de 53 kilómetros en diez horas. Tipo, 9.000 pesetas.

El servicio se hará en carruaje, admitiéndose pliegos en Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Arucas y Guía hasta el 15 de mayo, a las cinco de la tarde.

La subasta se celebrará el día 20 del mismo mes en Santa Cruz de Tenerife.

De San Saturnino de Noya a San Quintín de Mediona, sirviendo en el trayecto a La Vid, Terrasola del Panadés y San Pedro de Riudevilles, en carruaje de cuatro ruedas.

Los pliegos se admitirán en Barcelona y Villafranca del Panadés hasta las cinco de la tarde del día 26 de mayo, y la subasta se celebrará en Barcelona el día 31, a las once.

El recorrido es de 15 kilómetros en dos horas, y el tipo máximo, 1.000 pesetas.

Locales para estafetas.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que sean convocados concursos para dotar de locales adecuados al servicio de Correos las siguientes estafetas:

Canjáyar (Almería), Barco de Avila (Avila), Santa Cruz de la Palma (Canarias), Telde (Canarias), Arrecife (Canarias), Lerma (Burgos), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Alcalá de Chisvert (Castellón), La Solana (Ciudad Real), Priego (Córdoba), Santa Coloma de Farnés (Gerona), Artá (Baleares), Corella (Navarra), La Cañiza (Pontevedra), Colunga (Oviedo) y Madridojos (Toledo).

Servicio internacional.

La Administración de Correos de Dinamarca participa a las demás de la Unión que, a partir del 1.º de julio próximo, no se admitirán en su servicio los envíos de correspondencia bajo sobre de los llamados transparentes cuando la parte transparente bajo la cual aparece la dirección del objeto se halle en sentido transversal del sobre.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de abril de 1863.

CRACOVIA, 26. El 22 hubo combate cerca de Varsovia y perecieron 300 húsares rusos.

El destacamento de aldeanos segadores decidió el triunfo de esta jornada.

LONDRES, 27. El Daily Telegraph dice que el Gobierno ha resuelto mandar a las Indias occidentales todos los buques con coraza, entre ellos el *Warrior* y el *Black Prince*.

LONDRES, 27. Noticias de Puebla, del 24 de marzo, dicen que continúan las dilaciones y que hasta mediados de abril no empezaría el bombardeo de la ciudad, a pesar de que los franceses ocupaban ya las alturas que la dominan.

Cinco mil franceses habían desembarcado en Veracruz.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los aliados contra Austria.

BELGRADO. La actitud de Austria frente a Montenegro vuelve a enmarañar de nuevo la cuestión balcánica, y hace que los Estados aliados vuelvan a unirse para la defensa.

El Gobierno serbio se ha dirigido a sus representantes cerca de las Potencias para que hagan saber a éstas que si obedeciendo a un mandato de Europa ó sin que tal mandato exista, Austria emprende una acción militar contra Montenegro por tierra, las cuatro naciones aliadas se sumarán para la defensa de los intereses montenegrinos.

Skutari.

CETIGNE. Dicen de Skutari que los montenegrinos, al entrar en la plaza, la han encontrado en lamentabilísima situación.

Hay más de ocho mil enfermos. Los moradores están hambrientos.

¿Se arregla?

VIENA. Creen en los Círculos diplomáticos que lo de Skutari se arreglará.

Se cederá a Montenegro los territorios de la derecha y el monte Tarabosch, y se declarará a Skutari población libre y sin fortificar.

El Príncipe Danilo.

CETIGNE. El Príncipe Danilo ha publicado en Skutari una proclama, en la que advierte a los habitantes de la ciudad que Montenegro respetará sus personas y propiedades, será imparcial en el orden administrativo y es la aplicación de la justicia y procurará llevar a sus más altos límites la civilización y la cultura.

«Gracias a Montenegro—añade el Príncipe Danilo— en su proclama—ha podido Skutari incorporarse nuevamente a la historia de Serbia, de la que fué separada violentamente hace cuatro siglos.»

Los amnistiados.

CETIGNE. Es muy amplia la amnistía que ha concedido el Príncipe Nicolás para celebrar la toma de Skutari.

Entre los amnistiados figura Radovith, ex Presidente del Consejo.

Príncipes perseguidos.

CONSTANTINOPLA. El Príncipe Sabah, jefe de la oposición al partido Unión y Progreso, contra el cual se había dictado orden de prisión a consecuencia del complot últimamente descubierto, ha logrado huir, refugiándose primero en la Embajada de Inglaterra y embarcándose después en un buque de la misma nacionalidad, que ha zarpado con rumbo desconocido.

Está muy vigilado el palacio de otro Príncipe, contra el cual, y por la misma causa, ha sido también dictada orden de prisión.

Austria esperará hasta el lunes

¿Invadirá Montenegro?

VIENA. Anoche, a las siete, fueron al Palacio Imperial el ministro de Negocios Extranjeros y el ministro de la Guerra.

Recibieron inmediatamente el Emperador Francisco José.

La conferencia duró hasta las nueve menos cuarto, cosa que produjo gran extrañeza a la servidumbre, porque invariablemente Francisco José se retira a las ocho a sus habitaciones particulares.

Lo acordado fué lo siguiente:

Austria Hungría esperará hasta el lunes a que las Potencias se pongan de acuerdo acerca de una acción internacional que obligue a Montenegro a abandonar Skutari.

Si pasara el día del lunes sin un cambio decisivo en la situación, Austria, estimando que están en juego en este asunto, no sólo su prestigio político en los Balcanes, sino su honor militar también, se encargaría sola de obligar a Montenegro a ceder Skutari a los albaneses.

Si Italia quiere asociarse a ella, será bien recibida.

Si no, Austria se encargará de solucionar la cuestión recurriendo a la fuerza.

Cuenta con el apoyo de Alemania, que la ha prometido impedir que otras naciones se declaren contra ella.

En Italia.

ROMA. Aumenta la hostilidad hacia Austria.

El pueblo italiano se pronuncia enérgicamente en favor de los montenegrinos.

Toda la Prensa, menos la oficiosa, se ha

ecó del sentimiento popular, y dice que Austria, al privar a Montenegro del fruto de su victoria, comete un acto de fuerza incalificable.

La Prensa oficiosa se esfuerza por calmar a la opinión pública, y en sus editoriales afirma que a Italia le conviene estar bien con Austria, su aliada, y no dejarse arrastrar por sentimentalismos.

En Alemania.

BERLIN. Ayer, contestando el ministro de Negocios Extranjeros a una pregunta de un diputado socialista, dijo en el Reichstag:

«Hace ya tiempo que los embajadores de las grandes Potencias, reunidos en Londres, acordaron que Skutari de Albania fuera para los albaneses.

Es un asunto juzgado y fallado, y no hay por qué volver sobre el mismo.

Las grandes Potencias sabrán obligar al Rey de Montenegro a renunciar a esa ciudad, verdadera capital de la Albania autónoma.»

Pidiendo auxilio.

CONSTANTINOPLA. Informes de buen origen permiten asegurar que el Rey Nicolás ha enviado al Zar de Rusia un emisario secreto.

Este lleva el encargo de pedir auxilio contra Austria.

Si el emisario fracasase en su misión, el Rey Nicolás abdicaría la Corona.

Camino de la paz

Será en Londres.—Para retirar tropas.

CONSTANTINOPLA. Turquía ha designado a Londres como la ciudad donde quiere sean firmados los preliminares de la paz.

Ya ha nombrado sus delegados.

Se afirma que ha concluido con Bulgaria un arreglo secreto, por el cual ambas naciones podrán ir retirando sin recelos las tropas que tienen en Tchataldja y Bulair.

COSAS INGLESA

Las sufragistas.

LONDRES. En Teddington, pueblecillo situado a unas 15 millas al Oeste de Londres, las sufragistas intentaron esta mañana incendiar un tren de la línea London and South-Western.

Un vagón ardió y quedó totalmente destruido. En los restantes se encontraron grandes trozos de algodón impregnados de petróleo.

También fueron encontrados numerosos papeles en los que se leía: «El voto para las mujeres.»

La duquesa de Connaught.

LONDRES. La duquesa de Connaught se ha agravado en la enfermedad que padece.

Nesarina, dada con prudencia a niños mayores de tres meses, es un alimento de primer orden. Dr. Murga, Instituto Higiene. Sevilla.

UN HOMBRE DE PROVECHO

De presidiario a detective

Le prenden en Marsella.

PARIS. En 13 de mayo de 1909, el Tribunal de Aix-en-Provence condenó a ocho años de trabajos forzados, por robo, a un tal Alberto Perge, de veinticinco años de edad, natural de Eyguieres (Bocas del Ródano).

Llevaronle a un presidio de la Guyana francesa.

Pero el 27 de marzo de 1911, Perge se evadió; refugióse en la Guyana holandesa, y después de muchas aventuras logró embarcarse en un barco, que le transportó a Nueva York.

Dedicóse a ladrón; pero luego, comprendiendo que si le cogían volvería a presidio, presentóse en una agencia de Policía particular.

Dijo que era un agente francés, que había dimitido porque quería ver mundo.

Le examinaron. Demostró conocer el mundo del crimen, y le dieron una placa de detective.

Durante algunos meses trabajó con asiduidad e inteligencia, y llegó a ser muy apreciado de sus jefes.

Un día le llamaron éstos y le confiaron el encargo de impedir que una banda robase en el hotel de uno de los clientes más ricos de la agencia.

Perge entró en cuentas consigo mismo, y se dijo que el mejor modo de impedir el robo que proyectaba la banda era adelantarse a ella.

Y penetró en el hotel y se apoderó de una respetable suma en dinero y alhajas.

El cliente acudió a la agencia, protestando del detective que ésta había empleado para proteger sus bienes.

Perge tuvo que esconderse.

Vagó por los Estados Unidos, y un día, sintiendo la nostalgia de París, embarcóse para Francia con su amante, una chica inglesa llamada Valentina Belter.

Por desgracia suya, cuando desembarcó en Marsella encontróse de manos a boca con uno de los agentes que le prendían.

Este quedóse atónito. Pero como ignoraba si Perge se había beneficiado de algún indulto, limitóse a prevenir a la Seguridad parisiense.

Y ayer, Perge fué preso en una taberna de Montmartre.

Dijo ser italiano, nacido en Turin, llamado Eugenio Emilio Arrighi.

Pero M. Bertillon encontró su ficha antropométrica, y confundido, tuvo que confesar su identidad.

Y dentro de unos días volverá a la Guyana.

EN UNAS MANIOBRAS

COMPañIA ARROLLADA

Muchos heridos.

STRASBURGO. Durante las maniobras militares efectuadas por la guarnición de Tieuze ha ocurrido un suceso que ha causado gran impresión al ser conocido.

Un escuadrón de Caballería ha arrollado a una compañía del 138 regimiento de Infantería.

El choque fué tan violento, que muchos soldados quedaron gravemente heridos a consecuencia de haber sido pateados por los caballos.

Todos fueron conducidos al Hospital militar.

El más grave de los arrollados es un suboficial de la compañía de referencia.

Tiene fracturado el cráneo.

Las autoridades militares han abierto inmediatamente una información para averiguar a qué se ha debido el inopinado suceso y proceder en consecuencia.

VIDAS PINTORESCAS

No era un Príncipe sino un estafador

A presidio.

PARIS. En agosto de 1910, una dama rica, vieja y de corazón inflamable que veñaneaba en Chatel-Guyón, creyó las palabras seductoras de un sedicente yanqui, y éste, por medio del acreditado «timo del guarda campestre», estafóla 700.000 francos.

Los cómplices del mismo eran un tal Agati y un sujeto que decía ser Príncipe de Sagan.

Agati y el falso yanqui se repartieron 500.000 francos.

No gozaron de su fortuna porque la justicia les prendió y enviólos a presidio.

El que decía ser Príncipe de Sagan huyó y no fué habido.

Con los 200.000 francos que le correspondieron compró dos casas con jardín y regaló muchas joyas a su amante.

Al cabo de algún tiempo le prendieron en Chelles. En la vista del proceso, el Príncipe, que se llama ahora Pedro Courville, dijo que ignoraba su nombre y el lugar de su nacimiento.

Fuó ordenado un suplemento de información.

Y hace pocos días, el «Príncipe de Sagan» compareció ante el Tribunal de Riom.

Allí lo declaró todo.

Es hijo de una bordadora en oro y nació en Marsella en 1872. Le bautizaron y le pusieron de nombre Pablo y de apellido el de su madre, Labasse.

Pero no fué inscripto en el Registro civil.

En 1889, los Tribunales marseleses le condenaron a seis meses de cárcel por falsificación.

Esta falsificación le abrió nuevos horizontes.

Recorrió Francia estafando a las personas crédulas y haciéndose llamar sucesivamente Pablo el Príncipe, Pablo de la Basse, Carlos Tardy y Pablo Antonio, Príncipe de Sagan.

Estuvo en Bretaña en 1901 y en Normandía en 1902, alojándose en los mejores hoteles y estafando a los que le creían Príncipe auténtico.

En 1910, fué a Vichy. Asocióse con un tal Frey, que se hacía pasar por yanqui, y con Agati, y ambos combinaron el «timo del guarda campestre», que les produjo 700.000 francos.

El Tribunal de Riom ha condenado definitivamente a Pedro Pablo Labasse Courville, Príncipe de Sagan y de otros lugares, a cinco años de presidio.

Esta falsificación le abrió nuevos horizontes.

COSAS FRANCESAS

Fiestas religiosas.

PARIS. Han continuado las fiestas en honor del fundador de las conferencias de San Vicente de Paúl.

Esta mañana, en la iglesia de San José, se dijo una solemne misa.

En ella ofició el arzobispo de Reims.

Asistió el legado de Su Santidad, cardenal Vannutelli.

A continuación fué solemnemente inaugurado el monumento que se ha erigido en la cripta de la capilla.

Náufragio.

LORENT. A tres millas de Belle Ile se abordaron dos barcos pesqueros.

Uno de ellos se fué a pique.

La tripulación logró salvarse gracias a los esfuerzos de los marineros del barco que quedó a flote.

Suicidio extravagante.

PARIS. A las tres de la tarde, un individuo se subió a uno de los costados del puente de Solferino.

Cuando se había reunido bastante público, el individuo sacó un revólver y se disparó dos tiros, cayendo muerto al Sena.

De una catástrofe.

PARIS. El juez ha estado en la calle de Anjou, en el lugar de la catástrofe.

Ha sacado varias fotografías y ha declarado que el remóvido de las tierras fué el origen de lo ocurrido.

Contra el opio.

PARIS. El ministro de Marina se ha la-

mentado hoy de que hay muchos oficiales de la Armada que fuman opio.

Ha anunciado que adoptará contra esto rigurosas medidas.

Maniobras navales.

PARIS. Las próximas maniobras navales se celebrarán el día 2 de junio, en el Mediterráneo, en aguas de Córcega y Africa.

No se harán en otro sitio, para que la escuadra no se aleje mucho, en vista de las circunstancias actuales.

Lance pendiente.

PARIS. En los Círculos de esgrima se dice que muy en breve tendrá lugar un encuentro entre M. Breitmaller y el hijo del ex diputado M. Berger.

Un «auto» en libertad.

PARIS. En los Campos Eliseos ha estado a punto de ocurrir otro accidente de automóvil semejante al que costó la vida a la institutriz y a los dos hijos de la bailarina Isadora Duncan.

Despedido el «chauffeur» de su asiento, el automóvil ha seguido su marcha en libertad, sin que pudieran contenerlo las personas que lo ocupaban.

Gracias a que el «chauffeur» de otro automóvil, con gran serenidad, se ha lanzado a la delantera del que iba libre y lo ha contenido, no hay que lamentar desgracias.

El aniversario de Brisson.

PARIS. Con motivo del aniversario de la muerte del ex presidente de la Cámara monsieur Brisson, mucha gente ha acudido ante la tumba para honrar la memoria de aquel político.

M. Bourgeois ha pronunciado un discurso muy elocuente.

Banquero condenado.

PARIS. En Mende ha comparecido ante el Tribunal el banquero Bertrand, que se fugó en compañía de 250.000 francos de sus clientes y fué luego capturado.

Se le ha impuesto la pena de diez y ocho meses de prisión.

La Exposición de Gante

GANTE. Se ha inaugurado esta Exposición Universal.

La población apareció esta mañana engalanada, siendo las flores su principal adorno.

Un gran gentío llenaba las calles y, principalmente, las inmediaciones de la Exposición.

Desde mucho antes de la una, el público se agrupaba en la estación para recibir a los Reyes.

Estos llegaron a las tres y veinte.

Fueron aclamadísimos.

Los recibieron las autoridades y gran número de Comisiones.

Los Reyes, seguidos por un escuadrón de lanceros, se dirigieron a la Exposición, para inaugurarla.

La Reina fué obsequiada con grandes ramos de flores.

La Exposición ha quedado inaugurada solemnemente.

Casi todas las instalaciones están ya terminadas por completo.

LOS CRIMENES DE UNA LOCA

Tragedia en un balneario

Incendio y mata.

BERLIN. En la estación termal de Nannheim ha ocurrido una espantosa tragedia.

La esposa del bañero Schmidt se volvió loca de repente.

Cogió una lata de petróleo, roció con el líquido los muebles de su casa y prendiólos fuego.

Luego apoderóse de un largo y agudo cuchillo de cocina y penetró, dando terribles gritos, en el hotel del balneario.

Encontróse con los bañistas esposos Reuling.

Paseaban tranquilamente por una galería. Lanzóse sobre ellos y los mató a puñaladas en un abrir y cerrar de ojos.

Después salió del hotel, y tomando un coche se hizo llevar a una villa de la Frankfurterstrasse, residencia del arquitecto Wierzner, amigo de su esposo.

Llamó y le abrieron.

Entró en la cocina, donde estaban, guisando, la cocinera y la esposa del arquitecto.

La pobre cocinera cayó en tierra, a los golpes de la terrible loca.

La esposa del arquitecto recibió una puñalada en la cara, y huyó dando gritos.

Como su esposo estaba ausente, salió a la calle y contó al cochero que había llevado a la loca lo que había hecho ésta.

El cochero saltó del pescante, penetró en la casa y lució cuerpo a cuerpo con la loca, que le dió tres puñaladas.

Al fin pudo arrebatárle el arma y sujetarla.

A poco llegaron dos policías, que la ataron y se la llevaron a la cárcel.

Mientras, la Emperatriz de Alemania llegaba a Nannheim, que encontró en consternación.

El fuego que provocó la demente hacía grandes progresos, y en una galería del balneario yacían los cuerpos exánimes de los esposos Reuling.

El bañero Schmid, enterado de lo que había hecho su esposa, quería matarse y costaba gran trabajo sujetarle.

La Emperatriz partió en auto a las cinco para Homburgo-von-der-Hohe.

AVISOS UTILES

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.



Lámparas Budapest Tungsram
IRROMPIBLES con hilo clásico
Única en su clase y de fama mundial.
SOCIEDAD TUNGSRAM
Montera, 10.—Teléf. 3.949.
— MADRID —

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Automóviles "PEUGEOT", PRIMERA MARCA RECONOCIDA
Automóviles R. C. H. NOTABLE COCHE AMERICANO
Extraordinario en bondad y precio. Exclusiva para España:
ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª San Sebastián, garage Victoria. Madrid, calle Particular de Covarrubias, 1.

MISCELANEA

Viaje del Kaiser.

STRASBURGO. Ha llegado el Kaiser. Ha sido aclamado por el pueblo.

Los proyectos militares.

BERLIN. La Comisión militar del Reichstag ha terminado en secreto su trabajo. El proyecto empezará a discutirse en la Cámara la semana próxima.

Un campo de petróleo.

BUENOS AIRES. Un ingeniero jefe del ministerio de Agricultura ha descubierto un campo de petróleo en las inmediaciones de Salta.

Es el segundo que se descubre en el país.

Robinson, condenado.

NEUVA YORK. El policía Robinson ha sido condenado a seis años de prisión.

Lamentable equivocación.

NEUVA YORK. Un cañonero que llevaba una comisión de los miembros del Congreso fué alcanzado por los proyectiles de un monitor que practicaba ejercicios de tiro al blanco.

Los del monitor habían confundido con uno de los blancos el cañonero.

Por fortuna, los proyectiles no ocasionaron ninguna desgracia personal.

El complot monárquico.

LISBOA. El Tribunal marcial ha dictado sentencia en la causa seguida contra los monárquicos que intervinieron en el último complot, descubierto en el barrio de la Estrella.

Seis han sido condenados al máximo de pena; dos, a penas correccionales, y ocho han sido absueltos libremente.

Entre los absueltos figura la Sra. Ficalho, cuyo hijo está condenado en la serie de los condenados a mayores penas.

Después de la huelga

BRUSELAS. Han vuelto al trabajo todos los huelguistas.

Únicamente faltan algunos, que volverán el lunes para empezar a trabajar con la semana.

Los patronos están dispuestos a olvidar lo pasado.

Matrimonio anulado.

MUNICH. Noticias de Roma dicen que ha sido anulado el matrimonio del Príncipe Jorge de Baviera con la Archiduquesa Isabel María, siendo éste reintegrado en sus derechos como miembro de la Familia Imperial.

En visperas de alumbramiento.

ATENAS. La Reina experimenta los primeros síntomas de alumbramiento.

Créese que éste llegará de un momento a otro.

DE BARCELONA

La peregrinación carlista

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El primer tren conduciendo a los peregrinos carlistas que fueron a Lourdes ha llegado a las doce de la tarde, una hora antes de la señalada.

En él llegaron el duque de Solferino y otros correligionarios, en número de 540.

Todos se dirigieron inmediatamente a sus domicilios.

Ningún correligionario les aguardaba. En la estación y en los alrededores había fuerzas de Seguridad y Vigilancia y algunos números de la Guardia Civil.

Interrogamos a los viajeros, y nos manifestaron que el tren había precipitado su marcha desde el Empalme, que suponían no llegaría a la hora señalada el otro tren con los restos de Tristany, porque estaba detenido en la Aduana de Port-Bou, a causa de deficiencias en la documentación.

Han añadido que la vía estaba custodiada cuidadosamente; que en Granelers había mucha gente al paso del tren, y que no ocurrió incidente alguno durante el viaje.

A las tres en punto de la tarde llegó el segundo tren, con 620 pasajeros, en su mayoría núcleos procedentes de pueblos de la provincia.

Nos manifestaron que los restos de Tristany probablemente no llegarán hasta la noche, y vendrán en el tren correo, confirmando las impresiones de los primeros viajeros llegados.

Parece ser que ha habido cruce de telegramas entre la frontera y Madrid, y a consecuencia de ellos no ha podido ser despachado antes el convoy.

En la estación había un vagón convertido en capilla ardiente, preparado para recibir los restos de Tristany.

Los viajeros han añadido detalles de la excursión y de las grandes ovaciones que los peregrinos hicieron a D. Jaime.

Este, como ya anticipé, fué invitado por el prefecto a retirarse de Lourdes, y no le permitieron volver a entrar en la población.

Don Jaime se manifestó que aguardaría en un paso a nivel cerca de Lourdes.

Al llegar allí el tren, los peregrinos valencianos hicieron sonar los aparatos de alarma, y el tren se detuvo. Algunos excursionistas se dirigieron a la máquina e impidieron que el maquinista continuara la marcha.

A D. Jaime se le hizo una gran ovación, hasta que montó en el automóvil y se dirigió a Pau.

Durante el viaje de este segundo tren no hubo más incidentes.

Con los restos de Tristany vendrán el presidente del Círculo Tradicionalista, el diputado provincial electo por Manresa y otros.

Se ignora aún si se hará la conducción desde la estación de Francia a la estación del Norte a hombros de los veteranos carlistas, y en manifestación, como está proyectado, o simplemente serán sacados los restos desde el vagón y por las vías interiores conducido a la estación.

No ha ocurrido ningún incidente y siguen las precauciones en las inmediaciones de la estación.

Traslado de los restos de Tristany.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el tren correo de Francia han llegado los restos del general carlista Tristany.

Aguardaban en la estación el duque de Solferino, D. Dalmacio Iglesias, el Sr. Junyent, otros conspicuos del partido, veteranos de la anterior guerra civil y muchos correligionarios.

También había gran cantidad de Policía y Guardia Civil de a pie y montada.

En el paseo de la Aduana estaban apostados un millar de tradicionalistas con tres banderas, que fueron retiradas en cumplimiento de las órdenes de la Policía.

Sacado del vagón el féretro, fué conducido hasta un furgón convertido en cámara ardiente.

El clero de la parroquia entonó un responso y terminado éste se formó la comitiva.

A la cabeza marchaba una sección de Policía montada; seguían los veteranos con ha-

chones, clero con cruz alzada y monaguillos con hachas.

El féretro, conducido a hombros de ocho venteros.

Es el ataúd de roble, con adornos y bronce dorados, y lo cubría la bandera del batallón carlista.

Encima había sido colocada una corona de flores con lazos nacionales, ofrenda del pretendiente.

Seguían los portadores de coronas dedicadas por los Centros tradicionalistas.

El duelo, formado por los primos de Tristany, el duque de Solferino, el Sr. Junyent y las Juntas provincial y regional del partido.

Cerraban el cortejo unas 5.000 personas, muchas de las cuales llevaban boinas.

La comitiva, con orden completo y absoluto silencio, se dirigió desde la estación del Norte por el pasco de la Aduana, el de la Industria y el de San Juan hasta el Arco del Triunfo.

Escortaban a la comitiva fuerzas de Policía y de la Guardia Civil de infantería y de caballería, mientras otras estaban apostadas en el trayecto.

No ocurrió el más pequeño incidente. A las ocho y cuarto llegó al Arco del Triunfo, donde el clero cantó nuevos responso y se retiró.

Los concurrentes desfilaron y se disolvió la comitiva con orden completo.

A las nueve de la noche el cadáver quedó depositado en la estación para trasladarlo mañana a Manresa, el lunes a Solsona y el martes a Ardevol, donde será sepultado.

El público agolpado en el trayecto presenció con gran compostura y respetuoso el paso de la comitiva.

Se han retirado las fuerzas, sin que haya sido precisa su intervención.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

Congreso de Curtidores

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha terminado la discusión de los temas presentados al Congreso Nacional de Fabricantes de Curtidores.

Se acordó crear un Banco Mutualista para la industria de curtidos y anexas; premiar con 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, las dos mejores obras que traten de curtidos y que el Comité nacional tenga su residencia en Madrid.

De este Comité han sido nombrados: presidente, el Sr. Escudero; vicepresidentes, señores Gatius y Álvarez; vocal, Sr. Granizo.

Los vocales restantes serán designados por las Asociaciones regionales.

Mañana desfilarán los congresistas por el domicilio del Sr. Párrago, con objeto de dejar tarjeta, en prueba de afecto y agradecimiento al presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Mañana se celebrará la sesión de clausura y después se reunirán los congresistas en un banquete.

La Cierva en Coruña

CONFERENCIA DEL SR. LA CIERVA. CORUÑA. (Sábado, tarde.) En el Círculo conservador ha pronunciado el Sr. La Cierva una brillantísima conferencia.

El local estaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

Dijo que nunca había aprovechado las ventajas de su posición para agrupar gentes a su alrededor, y que siempre será tan sólo un auxiliar modesto y sincero del Sr. Maura.

Explicó los proyectos del jefe único, indiscutible, para conseguir que la nación sea grande y poderosa.

Llamó a Maura mártir de la Patria, añadiendo que en la historia de los pueblos, todos los movimientos regeneradores han exigido que el redentor fuese crucificado; pero que Maura seguirá firme, siendo un cimiento del Trono y un llamamiento a cuantos quieren cooperar a la regeneración de España.

Dijo que sus enemigos no le harán cejar, aunque le combatan con saña.

Terminó con un brillante período, y alu-

diendo a las agresiones a Maura, dijo que es la mayor de las vilezas decir que carece de lealtad por hacer advertencias políticas al Trono.

El público le tributó una estruendosa ovación, acompañándole hasta el hotel en manifestación, durante la cual no cesaron los vitores y aplausos.

Al regresar los manifestantes se promovió un ligero escándalo frente al Casino republicano.

Intervino la Policía, que disolvió fácilmente a los manifestantes.

Libertad bajo fianza. El anarquista detenido por atentado a la autoridad ha sido libertado bajo fianza, prestada por el alcalde interino, jefe provincial del partido republicano.

Aguas de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

SUGEROS DEL DIA

Intento de estafa. El cura párroco de Galapagar, D. Mariano Parejo Martínez, venía siendo objeto de constantes amenazas por parte de un convecino llamado Antón Marillo, que le escribía cartas pidiéndole dinero.

Ayer le citó en el café de Correos y el sacerdote inmediatamente dió cuenta a la Policía de que el Marillo le intentaba estafar 200 pesetas.

Concurrió a la cita el Sr. Parejo, y los agentes de la Policía detuvieron al sujeto en cuestión en el instante de guardarse los 40 duros que acababa de recibir de manos del cura.

Ladronzuela detenida. Doña Mauricia Calvo Sánchez estaba mirando un escaparate en la plaza de Santa Cruz.

Un chiquilla como de unos catorce años, que estaba a su lado, la arrebató de un fuerte tirón el bolso y salió corriendo.

La ladronzuela, que sólo tiene quince años, fué detenida, y se la ocupó el portamonedas, que contenía 50 pesetas.

Estafador detenido. El Sr. Mollinedo, dueño de una tienda de ultramarinos establecida en la calle del Conde de Romanones, denunció en la Comisaría correspondiente que un individuo que se titulaba representante de una casa de azúcares y caños le había sustraído 150 pesetas valiéndose de engaños.

El detenido, llamado Carlos Marho, resulta que ha tenido varias causas por estafa y que ha sustraído cantidades recientemente al consul de Portugal y a otras personalidades conocidas.

A bastonazos. D. M. C. L. y D. G. S. cuestionaron ayer en el paseo del Prado.

Parece que se propinaron mutuos bastonazos, causándose lesiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Contra una Sociedad «benéfica». D. Enrique Cruz Peña, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Toledo, número 135, presentó una denuncia contra una de esas Sociedades mal llamadas benéficas de asistencia médica y entierro.

El socio de la aludida Sociedad D. Alfredo René falleció ayer, y, con pretextos y subterfugios, se negaron a pagar su entierro.

Cazar con lazo. La Guardia Civil de El Pardo detuvo a Bonifacio Real Garín y Fermín Pérez Cebrán, que en dicho Real Sitio se dedicaban a cazar con lazo.

Se les ocuparon 90 lazos y una escopeta.

Los platos a la cabeza. En un restaurant de la Carrera de San Jerónimo los pinches Lorenzo Aylaga y Manuel Alvarez cuestionaron por cosas del oficio.

Manuel cogió un plato y se lo arrojó a su compañero, causándole una herida grave en la cabeza.

Dos guardias agredidos. Un individuo tuvo ayer la ocurrencia de sentarse en una de las aceras de la Ronda de

Valencia, interceptando completamente el paso.

El guardia de Seguridad núm. 761, José García, le llamó la atención, invitándole a que se levantara; pero lejos de obedecer, comenzó a dar puntapiés al guardia, y al tratar éste de sujetarle, le dió varios puñetazos y bofetadas.

Otro guardia, el 886, Tomás López, que acudió a auxiliar a su compañero, sufrió, como éste, los golpazos del desahogado individuo.

Fuó tan grande el escándalo que promovió, que hasta el público intervino, poniéndose de parte de los guardias, pues hubo momento que tuvieron que defender al detenido, a quien la gente quería linchar.

El guardia 761 fué curado de heridas leves.

El detenido sólo dijo que se llamaba Manuel y no hubo modo de poder saber cómo se llamaba de apellido.

«El Tranquilo»

El Tranquilo es un sujeto conocido de la Policía que ayer propinó una monumental paliza a su costilla, Juana Jiménez, que tuvo que ser curada de erosiones y contusiones en todo el cuerpo en la Casa de Socorro de Chamberí.

Atropello. En la Puerta del Sol fué atropellado, por el coche que guiaba Ernesto Cercadal, Eugenio Morán, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro de heridas leves, salvo accidentes.

Niño herido. Santiago González Fernández, de dos años, subióse a una silla en el domicilio de sus padres, Doctor Fourquet, 20, piso segundo, y se cayó, fracturándose el brazo derecho.

Riña entre vigilantes. En la estación de las Delicias regañaron, por antiguos resentimientos, los vigilantes sanitarios Eduardo Marqués y Antonio Río, que fueron detenidos a consecuencia del formidable escándalo que promovieron.

Yegua atropellada. En la calle de Espoz y Mina el camión que guiaba José Cuervo Marrón atropelló a una yegua, propiedad de D. Francisco Fernández. El animal resultó con importantes lesiones.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 686. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencia. Se concede prórroga de un mes a la que disfruta en Cuba el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Gómez García.

Retiros. Se concede al primer teniente de Carabineros D. Jorge Sánchez Ortiz y coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar.

De Melilla. Hoy se publica también la reorganización del cuadro para eventualidades del servicio.

Procuradores. Se habilita a los procuradores para ejercer su profesión ante los Tribunales de Melilla.

Ejercicios de tiro. Lunes, 28.—Brigada obrera y regimiento del Rey.

Martes, 29.—Regimiento de León.

Miércoles, 30.—Saboya y Wad-Ras.

Jueves, 1.º.—Segundo de zapadores y ferrocarriles.

Fallecimientos. En Burgos ha fallecido el teniente coronel de Caballería D. Bruno Echenique, y en Madrid el veterinario primero D. Severiano Soto.

Junta de Defensa Nacional. A las once se reunió ayer en el ministerio de la Guerra la Junta de la Defensa Nacional, bajo la presidencia de S. M.

El Monarca llegó al palacio de Buenavista con su ayudante el teniente de navío señor Nardiz.

Vestía uniforme de diario de capitán general.

La reunión se celebró en el despacho del ministro, tratándose de la construcción de la segunda escuadra, bases navales y artillado de costas.

No se trató absolutamente nada de asuntos de Guerra.

Asistieron con S. M. el Presidente del Consejo, ministros de la Guerra y Marina, jefe del Estado Mayor de la Armada y subsecretario de Guerra, que ha sustituido al jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

La reunión terminó a la una y media. S. M. fué obsequiado con un lunch.

Academias militares.

Instrucciones para la aplicación del real decreto de 15 de mayo de 1912 haciendo extensivo a los planes interiores de las Academias militares los principios establecidos por los de ingreso:

«Establecido por el real decreto de 6 de diciembre de 1911 un plan común de ingreso para todas las Academias Militares, la real orden que se dicta para la aplicación del 15 de mayo de 1912, extendiendo a la enseñanza interna los principios de aquella reforma, parte de la base de restablecer en los planes respectivos de estudios, no sólo las materias de los mismos que en un principio se propuso formar parte de los particulares de ingreso, acomodados a las peculiares necesidades de cada uno de los expresados centros de instrucción, sino comprender también en algunos de éstos los aumentos requeridos de matemáticas elementales, base indispensable de ulteriores conocimientos, como consecuencia de las reducciones introducidas en los programas generales de las referidas asignaturas.

Desarrolla después la aplicación a los estudios interiores de los métodos de dobles exámenes, coeficiente de importancia de las materias y validez definitiva de los ejercicios aprobados, tras minuciosa labor de clasificación de las asignaturas integrantes de todos los planes de estudios, por razón del número de ejercicios que deben constituir su examen, determinación de dichos coeficientes arreglados a la importancia en el orden profesional de las respectivas materias y dependencia de éstas, para su progresiva aprobación, cuyo detalle, respondiendo a diversas condiciones y necesidades didácticas, imposible de coordinar uniformemente, se concretan en reglas que completarán los respectivos planes de estudios.

Para definir su justo alcance, se sienta la generalidad del doble examen; se señala la amplitud del ejercicio práctico y la distinción del meramente experimental en este orden del gráfico escrito, y se condiciona la calificación de las materias de carácter práctico, atribuyendo especial importancia y predominio a la equitación y ejercicios doctrinales, marcando la acción trascendente de las prácticas militares de todas clases, en el orden técnico de cada especialidad.

Otras reglas se contraen a meros detalles de régimen, como consecuencia de las innovaciones introducidas en los métodos de enseñanza, llevando, por último, a la calificación de los alumnos el factor comportamiento personal, a fin de que puedan ser conceptuados bajo el triple concepto de aplicación, aprovechamiento y conducta que establece el artículo 80 del reglamento orgánico de Academias, inobservado en este respecto de manera precisa, práctica y eficaz, desenvolviendo minuciosamente la significación, alcance y aplicación del coeficiente de conducta como importante auxiliar de la función educativa que cumplen las Academias.

Determinados de manera empírica, tanto el coeficiente como la graduación proporcional de los correctivos, se prevé la eventualidad de su rectificación posible mediante el contraste de la experiencia.

A la real orden bosquejada habrá de seguir la reforma de los planes interiores de estudios de las Academias, desenvolviéndolos en el sentido eminentemente práctico y experimental que proclama el real decreto de 15 de mayo de 1912, dando la extensión adecuada a los trabajos y ejercicios de aplicación.

Como resumen y término de la labor acometida, marcando la evolución impresa a la enseñanza, habrá de reformarse el reglamento orgánico de Academias con el código anejo de castigos.

La reforma de planes y de régimen deberá empezar a regir desde el próximo curso académico, mediante la forma de transición que se establece.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La avenida, muy ancha y derecha, alumbrada hasta perderse de vista por innumerables reverberos, le parecía interminable.

De repente un coche de alquiler pasó por la calzada, casi al ras de la acera en que marchaba Fabricio.

El joven lanzó un pequeño grito y se volvió.

El fiacre estaba ya lejos.

—No me equivocado—se dijo.— ¡Es ella! ¡Es ella!

Ella era Gabriela de Bucy-Lornans, a quien su abuelo acompañaba a la calle de Saint-Honoré, y Mario, a quien Fabricio no había visto, los acompañaba. La casualidad había preparado el encuentro, como si ésta hubiera querido hacerse cómplice del negro designio de Fabricio.

—No puede estar de vuelta antes de

tres cuartos de hora—se dijo Fabricio.— ¿Qué hacer entretanto?

Y continuó su marcha con la misma rapidez.

A medida que se aproximaba al puente de Neuilly, le parecía estar en un país cada vez más inhabitado. En esta época las casas que hay hoy hasta la conclusión de la avenida no estaban aún construídas.

La soledad que le rodeaba agradaba a Fabricio. Se encontraba más a su gusto, porque ésta debía servirle.

Las ideas del joven se hacían cada vez más confusas.

La borrachera, aumentada por el aire que silbaba en sus oídos, le iba invadiendo lentamente.

De cuando en cuando su mano apretaba en el bolsillo de su abrigo el mango de un cuchillo que había llevado.

Y un momento lo sacó para ver la hoja estrecha y fina.

Se estremeció al ver brillar el acero. Y feroz, después de ensayarlo en la punta de un dedo, le sujetó fuertemente con el puño.

— ¡Allí es! — dijo en voz alta. — ¡Allí es!

Se estremeció, porque el eco había repetido «¡Allí es!»

Fabricio había llegado cerca del puente. Torció a la derecha y siguió la orilla del Sena, bordeado en este sitio por grandes árboles, que reflejaban sus hojas en las aguas del río.

Muy pronto se encontró ante la casa en que se había retirado el señor Gardinet.

Y repitió:

— ¡Allí es! ¡Allí es!

Había venido dos veces a casa del señor Gardinet, de parte del señor de Bucy-Lornans, para asuntos de interés.

— ¡Nadie!... — se dijo Fabricio. — La casa está aislada y todo el mundo duerme en los alrededores... El sitio está bien escogido... Esto es mejor...

Entonces bajó hacia el río y se detuvo, escuchando el lejano murmullo de París; después miró el agua que corría chocando contra los estribos del puente, en los cuales se partía.

—Mañana — pensó, — mañana, el obstáculo que me separa de ella habrá desaparecido. ¡Gabriela será mía... mía!

En un momento vaciló.

— ¿Estoy borracho? Quizás. Pues bien, tanto mejor. ¡Esto es lo que falta!

De repente se estremeció. En una finca próxima aullaba un perro. Se dice que los perros aullan a la muerte.

Dieron las once a lo lejos. Ya no podía tardar el que esperaba. Se subió a la carretera y se aproximó a la casa del señor Gardinet.

A lo lejos oyó claramente el ruido de un carruaje que parecía aproximarse.

—Debe ser él—se dijo Fabricio. Se sintió desfallecer; en aquel momento decisivo parecía abandonar su valor.

— ¡Vamos! — se dijo. — ¿Es que seré cobarde? ¡Vamos allá!...

Y marchó hacia el puente, para ver venir el carruaje que traía, seguramente, al señor Gardinet.

El coche llegó, dejando ver sus dos linternas, a unos cincuenta pasos del puente.

Fabricio no tuvo tiempo más que para ocultarse tras la sombra de un muro.

—Es, efectivamente, él—murmuró.

Efectivamente, el señor Gardinet volvía a su casa, después de haber dejado a su nieta en casa de su padre.

Fabricio oyó, en medio del silencio, una voz que decía, al cochero:

— ¡Alto!

Reconoció la voz del señor Gardinet.

Entonces se sintió acometido de un insuperable temblor nervioso, y su cuchillo, bien asegurado por su puño, se agitó con un movimiento extraño.

El cochero había detenido su caballo.

—Tomad, amigo mío, cinco francos—dijo el señor Gardinet.

—Pero señor, ¿no estáis en vuestra puerta?

—No; la calle está desempedrada. Sólo faltan algunos pasos para estar en mi casa.

—Gracias, señor. Quisiera tener muchos parroquianos tan generosos. Hasta otra vez.

El señor Gardinet echó a andar mientras que el cochero fustigaba a su caballo, y salió rápidamente con dirección a París.

Fabricio esperó a que el anciano estuviese a diez pasos de la verja de su jardín. Entonces echó a andar tras él precipitadamente.

Sin darse cuenta del peligro dijo con voz enérgica:

— ¿Quién va?

Fabricio marchó hacia él sin responder. El señor Gardinet, lleno de sangre fría, permaneció tranquilo, creyendo no tener que ver más que con un borracho.

—Seguid vuestro camino—dijo sintiendo ya una vaga inquietud.

Fabricio, con mano vigorosa, le cogió por la garganta.

El anciano era todavía robusto, y se defendía con fuerza.

En el movimiento que hizo para ponerse en defensa dejó caer la capa de Fabricio, cuya cara se descubrió entonces.

Lanzó un grito.

— ¡Fabricio Millot!... ¡Ah, comprendo! ¡El duque quiere hacerse asesinar!... ¡Miserable!...

El joven le hizo caer sobre una rodilla.

— ¡Acabemos! — dijo terrible.

— ¡Socorro! ¡Asesino! — exclamó el señor Gardinet. — ¡Socorro! ¡José! ¡A mí!

Pero Fabricio había levantado el brazo dejándolo caer sobre el pecho del anciano. La hoja había desaparecido por completo.

El señor Gardinet cayó sin lanzar un grito. Fabricio retiró de la herida el arma ensangrentada. Después se inclinó hacia el cuerpo que yacía en tierra y escuchó. Así permaneció durante algunos minutos cerca de su víctima. Al fin se incorporó diciendo: (Continuará.)

Dice el Presidente

A la una y media de la tarde llegó ayer a su despacho oficial el señor Presidente del Consejo. Acababa de asistir a la reunión que, presidida por el Rey, había tenido en el Palacio de Buenavista la Junta de Defensas del Reino. Al llegar a su despacho el señor conde de Romanones se encontró con un telegrama, en el que el senador carlista Sr. Polo y Peyrolón reclamaba prioridad para explicar en el Senado, una vez reanudadas las sesiones de Cortes, una interpelación contra el decreto relativo a la enseñanza del catecismo. Es la primera interpelación que sobre esta materia le ha sido anunciada al jefe del Gobierno. Al referirse a este asunto, el Presidente manifestó que había redactado una nota explicativa de su criterio, en contestación a los juicios recogidos en la Prensa, y que había leído atenta y serenamente. La nota dice así: «He leído con suma atención los juicios expresados por la Prensa acerca del decreto sobre enseñanza de la doctrina cristiana, y los comentarios que, en personalidades de diferente color político, ha suscitado. En realidad, todas esas opiniones pueden resumirse en dos criterios: a las extremas izquierdas les parece poco; a las derechas se les antoja demasiado, aunque por razones de oportunidad y hasta de congruencia con otras aptitudes no lleven sus protestas a los términos extremos e injustos que los más exaltados preferirían. Ante esos dos criterios yo me limito a afirmar que es todo cuanto se debía hacer y mucho más de lo que en ninguna época anterior se ha podido hacer; y la seguridad de esto basta para mi satisfacción y la del Gobierno que, atendido a la realidad jurídica española, de la cual no podía prescindir, ha dado cumplimiento estrictamente a lo que era propósito, y por haberlo formulado con solemnidad, compromiso del partido liberal. Que a las extremas izquierdas les parezca poco no puede sorprenderme. Pero debe distinguirse entre dos cosas: lo que constituye aspiración doctrinal de las extremas izquierdas, que en este orden llegan hasta los últimos límites de la libertad de conciencia; es decir, a la cristalización pura y simple en la realidad de la neutralidad del Estado; y lo que, supuestas una Constitución como la nuestra y unas leyes como las vigentes, crean que el Poder ejecutivo puede hacer. Porque planteado el problema como un caso práctico, según lo es el presente, el Consejo de Instrucción pública dio una fórmula, la cual ha sido aceptada por el Gobierno, y esa fórmula llevaba los votos de republicanos tan caracterizados como los Sres. Azcarate y Labra. Fue lo que todas las izquierdas del Consejo propusieron unánimemente, es lo llevado por el Gobierno al decreto. Lo único que no ha traducido el precepto es lo referente a la facultad de los padres católicos para sustraer sus hijos a la enseñanza de la doctrina cristiana. Hay dos razones para ello: una, que este decreto tiene su fundamento estrictamente en el artículo 11 de la Constitución y en el conflicto con la ley del 57 que de la coexistencia de ambas disposiciones se deriva, y en ese conflicto no entran parados aquellos padres católicos que encuentran perfectamente sancionada su voluntad y amparadas sus ideas por las dos disposiciones; si puede o no mejorarse la enseñanza religiosa, es un problema diferente, que habría de abordarse en distinta ocasión. Y la segunda razón es que eso equivaldría a declarar voluntaria la enseñanza de la doctrina cristiana, lo cual implica una reforma sustancial de la ley del 57, para la que no tiene facultades el Gobierno. Este problema puede examinarse con amplitud un Parlamento; el Gobierno no puede abordarlo directamente, sin encontrarse ante una ley que le ataje el paso. El decreto responde exactamente a cuanto desde el primer día he venido diciendo. No ha habido en mí una vacilación. No me he desviado un ápice de la línea que me tracé. Ha sido en la «Gaceta» la expresión fiel de lo que dije en el Senado la primera vez que hablé de este asunto en el mes de diciembre. Conviene que se recuerden las palabras, porque son la prueba más concluyente de que ni la campaña de unos ni la de otros me ha apartado de lo que estimaba indispensable. ¿Quién es el hombre que al frente del ministerio de Instrucción pública suprimiría de un solo golpe la enseñanza de la doctrina en la instrucción primaria? Aquí lo calificarían de hombre poco respetuoso con sus deberes, y que además desconocía por completo el estado social de España. Pero S. S. tiene también que estar conforme conmigo en que hay que cumplir el art. 11 de la Constitución y que hay que ir al respecto de las conciencias mediante la declaración del padre. Eso es lo que está en el decreto, después de haberlo confirmado en la declaración ministerial y de haberlo ratificado claramente en cuantas ratificaciones he tenido que hacer, y a los absurdos que con intención visible se han venido propalando por ahí durante todo este tiempo. Pero ¿eso es poco? ¿Es tan nimio como creen algunos, o aparentan creer, comparándolo más con sus deseos de hombre de doctrina que con las realidades de la política española? Para que le den a este avance el valor que merece, basta que mediten un poco, porque no deben apreciarse los actos del Poder público comparándolos con el punto de llegada, sino mirando al punto de partida: si es un paso hacia adelante, hacia lo que se estima progresivo, es mucho, porque el paso que importa dar es siempre el más inmediato, y este paso, en la presente ocasión, no podía ir más lejos sin chocar con la misma Constitución, único terreno en que un Gobierno se puede mover. Pero, aun así, ese paso no ha podido darse sin gravísimas dificultades, aun en los días de la mayor pujanza liberal. El problema que yo he resuelto ahora es el mismo que procuró

resolver el Sr. Echegaray por su orden de 4 de octubre de 1870. En ambas disposiciones se exime de la obligación de aprender la Doctrina Cristiana, con criterio católico, a los pertenecientes a otra religión; pero hay una diferencia esencialísima, tanto en la teoría como en la práctica, y es que conforme a este decreto, basta que el padre lo solicite, y en la orden de Echegaray era menester que el padre lo pretendiera y que la Junta local lo otorgara. Si las izquierdas se detienen a considerar el significado de esta diversidad de procedimientos, ¿no estimarán con mayor justicia el alcance de la actual disposición? Sin embargo, Echegaray ha reconocido algunas veces que no pudo resistir la marea que se produjo contra su orden, y que ésta, en definitiva, le ocasionó la salida del Gobierno. Lo que a las extremas izquierdas les parece nimio y llano, es empeño que el partido liberal viene persiguiendo desde hace años, porque a los prohombres liberales no es que haya pasado inadvertido el problema hasta ahora: es que no pudieron, aunque quisieron resolverlo. Esta aspiración liberal aparece ya en el discurso de la Corona. Después, en reiteradas ocasiones, el ilustre Canalejas declaró, tanto en el Congreso como en el Senado, que en esta materia estaba infringida la Constitución. Y el pensamiento de aquel insigne hombre no se apartó nunca del propósito de restablecer la integridad constitucional en la materia; pero la realidad social ofrece muchas más dificultades de lo que imaginan quienes sólo la enfocan parcialmente, y desde el Gobierno se aprecia más en conjunto el panorama de las fuerzas sociales. Por eso han transcurrido los años, hasta llegar a ese momento en que por fin el partido liberal realiza lo que ha sido su aspiración desde el primer día: perseverancia y sinceridad. Y si la borrasca en las derechas no es tan grande como en otras ocasiones, y como, por lo visto, necesitan las extremas izquierdas para tasar en su justo valor una medida, yo me felicito de ello, porque acaso se deba a que, en mi sentir, el aire de la política consiste, no en acrecentar los obstáculos que salen al camino, sino en realizar los propósitos empleando los medios conducentes, siempre dentro de lo lícito, por supuesto, para dominar las dificultades y llegar hasta el fin. Como a ese criterio vienen respondiendo mis gestiones de gobierno, a mí no me sorprende que del resultado que busco, renunciando a lo que pudiera ser airoso y estrepitoso para buscar tranquilamente lo más conveniente a la Nación. En definitiva, el decreto significa esto: el artículo 11 de la Constitución, infringido hasta hoy en lo que respecta a la enseñanza, queda cumplido; la tolerancia religiosa consignada en la ley fundamental, pero desconocida en los preceptos de instrucción primaria, se infiltra en este aspecto de la realidad social, y continúa marchando en la consecución del propósito que es norma de mis actos políticos: llevar a la vida la existencia ciudadana, el sentido de transparencia y concordia que caracteriza el espíritu moderno, patrimonio recibido por los hombres liberales, y que se refleja en la Constitución vigente, más allá de la cual, sea cual fuere mi criterio doctrinal sobre estos problemas, yo gobernando no puedo ir, porque eso ya es dominio jurisdiccional de las Cortes de la Nación. Y este resultado basta para que esté satisfecho, seguro de que sobre esa fórmula de tolerancia se asentará firmemente, si no hay hombres que desvaríen en la derecha o en la izquierda, la paz espiritual que nuestro país ha menester. Estas manifestaciones, que entregó escritas el señor conde de Romanones a los periodistas, hay que ampliarlas con una afirmación que él mismo hizo, y es que tiene el convencimiento, la seguridad completa de que no habrá Gobierno conservador, ni liberal, si hay dentro de la Monarquía un Gobierno más liberal que el que él preside, que se atreva a derogar, disminuir ni a aumentar el contenido del decreto a que nos referimos. El señor conde de Romanones, contestando a una pregunta acerca de la reclamación hecha sobre la propiedad de unos libros del padre Mir por sus herederos, dijo que había llamado la atención al ministro de Gracia y Justicia, y que éste le había contestado que a su juicio se trataba de un asunto de orden privado, aunque procuraría ampliar los informes que tenía. Declaró el conde que había estado en la Junta de Defensas, en la que se habían tratado asuntos que por su índole debían reservarse, y que, como ya se había anunciado, el martes y el miércoles habría Consejo de Ministros, a fin de que el ministro de Hacienda pueda tener ultimados los presupuestos para fines de mes, y en disposición de llevarlos a las Cortes el primer día hábil de éstas, insistiendo que la primera reunión del Parlamento se verificará alrededor del día 18 próximo. DE ESTADO Por telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, se ha sabido que los cruceros «Cataluña» y «Rio de la Plata» salieron de Tángier para recoger en Larache al jefila, y deben haber llegado ya a aquella población. Todas las grandes Potencias han aceptado como definitiva la fecha del 15 de mayo, propuesta por Francia, para que se reúna en París la Comisión financiera balkánica. La Cámara de diputados de Méjico ha rechazado una proposición del general Huerta, Presidente provisional de aquella República, en la que señalaba la fecha del 27 de julio para la elección presidencial. Se funda la Cámara en que es conveniente renazca antes la calma y la paz en todo el territorio. Noticias de Alcázar dicen que el jefila, en su viaje a Larache, fué aclamado con gran entusiasmo por los habitantes de los aduares de aquel trayecto.

CASA REAL Se ha hablado mucho con motivo de la venta del palacio de S. A. R. el Infante don Carlos, despachándose a su gusto los comentaristas de la noticia, como si ésta fuera transcendental e importante y no revistiera los caracteres de cosa común y corriente. Creemos estar en posesión de lo cierto y positivo en el asunto, y con relatarlo lisa y llanamente quedan deshechos cuantos castillos en el aire han formado las gentes. La venta del palacio de S. A. no está consumada; está, no más, convenida, tratada. No ha sido S. A. quien promovió este asunto. Un mediador fué a proponérsela en nombre del jefe del Gobierno. «La casa, sin duda hermosa, no acaba de llenar las condiciones que requiere la vida de la ya dilatada familia del Infante D. Carlos, y por esto yo benévolutamente la proposición para enajenarla. En repetidas conferencias quedó acordada la venta en principio, y prueba es de que Su Alteza no ha tratado de lucrarse de que el precio convenido es algo inferior a la suma que dió por él, no obstante las mejoras que ha hecho en el edificio. La formalización del contrato se hará probablemente en junio próximo, hasta cuya fecha seguirá S. A. con los suyos habitando el palacio llamado a ser Presidencia del Consejo de Ministros. No es cierto que SS. AA. trasladen su habitual residencia de Madrid. Ocuparán provisionalmente un hotel que les convenga, hasta que construyan otro de su propiedad en esta corte, respondiendo al «comfort» y a las necesidades de la familia, para lo cual se cree bastante el término de dos años. El sitio de emplazamiento está por elegir. SS. AA., con sus hijos, regresarán a Madrid, de sus recientes excursiones, del 4 al 6 de mayo próximo. La Comisión del Ayuntamiento de Málaga, que gestiona en Madrid asuntos locales, y que componen los Sres. D. Luis García Guerrero, D. Juan Ponce de León, D. Tomás Gutiérrez, D. José Magno y D. Luis Cuervo, ha estado en Palacio a complimentar a Su Majestad el Rey. Fué presentada por el diputado Sr. Ruiz de Grijalba. Se leció el Monarca de no haberles podido recibir antes, sabiendo su interés por regresar pronto. Les habló de la actual constitución del Ayuntamiento y les preguntó lo que a su juicio sucederá en las elecciones municipales de noviembre, contestando los concejales que triunfarán los monárquicos si se cambia de tónica en la política local. S. M. elevó luego la conversación, refiriéndola a los intereses generales de Málaga, diciendo que constituía en él una preocupación que se construya la carretera que ha de unir Málaga con Algeciras, que variará el encauzamiento del turismo, haciendo los transatlánticos escala en Algeciras, que representa la distancia más corta, y quitando en buena parte la importancia que hoy tiene Tángier en tal sentido. La costa malagueña, añadió S. M., deberá prepararse para recibir la corriente de turismo como lo está en Francia la Cote d'Azur y la Cote d'Argent. La audiencia terminó diciendo el Monarca: «Habiendo celebrado la velada del Círculo, ¿qué van ustedes el domingo al mitin del Gran Teatro?» «Vamos, Señor—le contestaron,—a hacernos cargo de injusticias que con nosotros ha tenido la Juventud conservadora, y a protestar contra el hecho de llevar a la política el nombre agosto de V. M. El ex ministro de España en Constantinopla, Sr. Prat de Nantouillet, ha estado en Palacio a saludar a S. M. el Rey. La Princesa Beatriz de Battenberg y Su Alteza la Infanta doña Isabel han ido ayer al Escorial. Han llevado una magnífica corona de flores naturales, blancas, depositándola ante la tumba provisional de la inolvidable Infanta doña María Teresa. Su Majestad el Rey fué ayer mañana al ministerio de la Guerra a presidir la sesión de la Junta de Defensa Nacional. Los mejores chocolates elaborados a brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12. Los agricultores Anteayer estuvieron reunidos en una de las Secciones del Senado varios representantes en Cortes y propietarios de distintas regiones, para iniciar la buena idea de formar en España una Liga general de terratenientes, destinada a cuanto signifique defensa y mejoramiento de las propiedades rústicas y de sus productos. Uno de los más entusiastas patrocinadores de la idea, el senador Sr. Oliva, fué designado por unanimidad para presidir y dirigir, con los demás comisionados, la propaganda y constitución de la respetable nueva entidad nacional. Fueron tantos los proyectos expuestos por los reunidos para el logro de prosperidades en el más firme elemento de riqueza, que no es posible transcribirlos en las breves plumadas de una noticia. Lo que sí podemos asegurar es que, tanto la idea como sus mantenedores, vienen a satisfacer las dos urgentes necesidades, «defensa y mejora», que están requiriendo, factores tan decisivos en el sosten y prosperidades de una nación cuya principal fuente de riqueza consiste en la fecundidad casi inexplorada de su fértil suelo. También acordaron los reunidos que, sin esperar a la constitución de la Sociedad, se expusiera seguidamente ante los Poderes públicos la necesidad apremiante de que se re-

medien con las disposiciones más adecuadas los atropellos realizados por los Ayuntamientos al gravar las utilidades de la riqueza rústica en los repartos substitutivos de Consumos. Como se advierte por este augurio, promete la nueva Sociedad ser algo más que un arranque estéril de los tan repetidos, por desgracia, en este país. Un rasgo de la Reina Al pasar anteayer en automóvil por la carretera de Las Rozas la Reina Victoria y su madre, la Princesa Beatriz, observaron que al borde del camino se hallaba un hombre accidentado. Inmediatamente la Reina hizo detener el coche y ordenó que se prestaran al enfermo los auxilios que su estado reclamaba. Después de los solícitos cuidados de las dos augustas damas el enfermo volvió en sí y solicitó afanosamente que le dieran agua. La Reina mandó a una pareja de la Guardia Civil de caballería que fuera a buscarla al pueblo inmediato. Como el enfermo no se sintiera restablecido del todo y pretendiera regresar a Madrid, doña Victoria, interrumpiendo su paseo, le hizo subir a su automóvil. Dentro del coche supo la calidad de las damas que tan generosa y cariñosamente le prestaban auxilio, y entonces mostró vivo afán de descender del auto para no importunarlas. Las augustas señoras insistieron en llevar hasta el fin su caritativa obra, y hasta entrar en Madrid no consintieron en abandonar. Por el camino, y como es natural, muy emocionado, el enfermo refirió las circunstancias que le impulsaron a realizar el viaje en esas condiciones, añadiendo que se llamaba Ricardo Blasco y que era hijo de un oficial de Infantería de Marina. Las pocas personas que presenciaron el caso, y las que después tuvieron noticias de él, lo comentaron con gran elogio, admiradas de la nobleza de sentimientos de la Reina y de la Princesa. Una sentencia extraña Con este título publica nuestro colega El Liberal un extenso relato de cosas extrañas y curiosas, que dice ocurridas en la Audiencia de León. Después de relatar varios casos, que nosotros no hemos de estudiar, porque eso corresponde al señor ministro de Gracia y Justicia, que seguramente dispondrá los necesarios esclarecimientos, refiere lo siguiente, que nosotros reproducimos a título de información curiosa y sin conocer del asunto ni añadirle ni quitarle otra cosa que lo dicho por el colega, que escribe estas líneas: «Recientemente ha ocurrido allí otro caso más extraño que los anteriores. El día 14 de diciembre último se dictó por la Audiencia de León una sentencia como no se había visto ninguna otra. Aunque no es muy raro que los representantes del ministerio fiscal retiren la acusación, causando sorpresa, sin embargo, un caso como éste, en que estaba plenamente probado el delito de hurto, repetido y con grave abuso de confianza, y se pedía para el autor la pena de cuatro años y ocho meses de presidio correccional, sin que luego en el juicio oral se descubriese nada nuevo; un cambio así tan completo, en la misma cabeza del toro, como este del Sr. P. (ésta es la inicial del apellido del abogado fiscal sustituto autor de la suerte), no creo que se haya visto nunca más que en el redondel taurino, y no muchas veces. Léase la sentencia: «En la ciudad de León a 14 de diciembre de 1912. Vista en juicio oral y público la causa que ante nos pende, procedente del Juzgado de esta capital, seguida de oficio, por el delito de hurto, en la que son partes el ministerio fiscal—única acusadora—y el procesado, Primeramente. Resultando probado que el procesado, que desde hace algunos años se hallaba de dependiente en el comercio que en esta ciudad tiene establecido, se apropió en el referido comercio, con ánimo de lucro, de las siguientes cantidades: (Aquí la especificación.) Segundo. Resultando que el ministerio fiscal al calificar provisionalmente los hechos los estimó constitutivos de dos delitos de hurto, comprendidos en el número 2 del artículo 433 del Código penal, calificados por el grave abuso de confianza, que de tales delitos y faltas era responsable como autor el procesado; que procedía imponer al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por cada uno de los delitos mencionados, con las accesorias correspondientes y costas, debiendo indemnizar al perjudicado la suma de 63 pesetas 65 céntimos, y caso de insolvencia el arresto supletorio, y que se dedujese testimonio para el castigo de las faltas; y en definitiva las modificó totalmente, retirando la acusación en vista del resultado del juicio. Tercero. Resultando que la defensa del procesado al evacuar traslado de calificación provisional negó que su defendido hubiera realizado los hechos que se le atribuían... y en definitiva se mostró conforme con el ministerio fiscal al retirar éste la acusación. Primero. Considerando que la falta de acusación lleva consigo necesariamente la abolución del procesado, por ser fundamento de nuestro sistema de enjuiciar el principio acusatorio. Vistos los artículos 142, 240 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal.—Fallamos que debemos absolver y absolvemos al procesado, declarando las costas de oficio.—Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.» Sentencia. Resultando probado que R. T. se apropió en el «comercio con ánimo de lucro» las cantidades X... Fallamos que debemos absolver y absolvemos al procesado R. T. Lo primero que se desprende de esta sentencia, que sería muy graciosa, si no fuera tan triste, es la necesidad de reformar la ley, porque una ley conforme a la cual se puede

dictar, ó, mejor dicho, es menester dictar esta sentencia injusta y absurda, es una ley defectuosa y mala. El principio acusatorio como único fundamento de la justicia en lo criminal es absurdo y depresivo además para la magistratura. ¿Para eso se ha puesto un costoso tribunal colegiado donde había antes un solo juez, para que un representante accidental de la fiscalía pueda darse el gusto de dejar a los tres magistrados con las manos atadas, imposibilitados de castigar un delito patente? ¿No será más seguro y más de atender el criterio unánime de tres magistrados que declaran probado el delito que la genialidad de un fiscal sustituto que retira la acusación liándose la manta a la cabeza? ¿Por qué al solo hecho de que un fiscal se equivoque ó falte a su deber y retire la acusación ha de seguir necesariamente la impunidad de un delito, habiendo tres magistrados enterados del hecho y conocedores de las leyes? Otra necesidad que se desprende de la contradictoria sentencia precitada es la de que los abogados fiscales sustitutos, si es que por necesidad ha de haberlos, no se les consenta ejercer la abogacía en asuntos criminales, para que no se dé el caso de que una misma persona aparezca un día acusando al reo en representación del ministerio fiscal, y otro día defendiéndole contra la acusación del mismo ministerio; porque esto de hacer alternativamente los dos papeles tiene muchos visos de comedia, y tales visos son impropios de la seriedad de los Tribunales. A más de que habiendo varios abogados fiscales sustitutos en una misma Audiencia, puede darse el caso de que en la misma causa uno se haga cargo de la acusación fiscal y otro se encargue de la defensa del reo, y otro consultado sobre la conveniencia de entablar la acusación privada, por el perjudicado en el delito, le disuada de ello aconsejándole la economía y la confianza en la rectitud del tribunal, para que, a su tiempo, la retirada de la acusación tenga efecto decisivo.» La Liga de las clases medias Mañana lunes, a las diez de la noche, se constituirá definitivamente la Liga de las clases medias y contribuyentes. Para ello se celebrará una reunión magna, dándose cuenta del reglamento y procediendo a la elección del Comité directivo. Es grandísimo el número de inscripciones de asociados, y de provincias se reciben constantemente adhesiones pidiendo bases y reglamentos para la constitución de Ligas análogas. Después de que se constituya la Liga de Madrid y se realicen aquí los actos de propaganda anunciados, se empezarán los trabajos en provincias. La circular, dirigida a personas de toda condición, para que se adhieran a la Liga, dice así: «Muy señor mío: Señalado el día 28 del corriente, a las diez de la noche, para celebrar en el local de la Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 3, Torre de los Lujanes) la Junta para la constitución de la Liga de las clases medias y contribuyentes la Comisión organizadora invita a usted, por si quiere figurar como asociado, teniendo en cuenta los propósitos de organización y defensa de aquellas clases que animan a la Liga y la absoluta carencia de color ó miras políticas, y asistir a dicha Junta. Si está conforme y nos honra con su adhesión, rogamos a usted que así lo manifieste, suscribiendo esta misma circular, que pasará a recoger a su casa antes del día de la reunión. Madrid, 23 de abril de 1913. Por la Comisión organizadora, el secretario, Alfredo Serrano Jover.» A las personas que no reciban esta circular, se les ruega se den por invitadas a la Asamblea. También se suplica a los periódicos, que hagan del anuncio la mayor publicidad posible. Nosotros lo hacemos con mucho gusto, por tratarse de una obra que puede ser grandemente beneficiosa a las clases medias y contribuyentes. Apollinaris «LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA» Peregrinación a Padua y Roma Siendo grande la demanda de inscripciones habidas para la primera peregrinación española que va a Padua en el próximo mes de mayo, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que abarca en su recorrido el Pilar de Zaragoza (en el aniversario de su coronación) y Montserrat, para que los devotos de la Santísima Virgen puedan adorarla en dichos santuarios; la especial visita al Monasterio de Asís, donde los terciarios franciscanos pueden refrigerar su espíritu en aquel lugar donde el seráfico padre San Francisco entregara su alma a Dios, y la de Roma, donde además de ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad con motivo de las fiestas constantinas, pueden felicitar al Santo Padre por el restablecimiento de su salud, pues parece ser que gracias a Dios, que ha oído el ruego de tantos fieles, se ha conjurado el peligro, a más del solemnisimo triduo que en honor del milagroso San Antonio se ha de celebrar en su gran Basílica de Padua; la Junta organizadora de tan piadoso viaje nos ruega llamemos la atención de los devotos de ambos santos, de los amantes de la excelsa Madre de Dios y de los buenos hijos de la Iglesia católica que tengan intención de hacerlo, se apresuren a inscribirse, toda vez que el plazo para ello finaliza el día 30 del presente mes, y el número de plazas en el tren es limitado. Ya tenemos dicho que los precios son, desde Madrid a Madrid, comprendidos todos los gastos en 1.ª, 840 pesetas; en 2.ª, 665 y los gastos en 3.ª clase, 525; y desde Cerbere a Cerbere: en 3.ª clase, 525; y desde Cerbere a Cerbere: en 3.ª clase, 505 y 405 respectivamente, y que las inscripciones pueden hacerse por las mañanas en

los despachos parroquiales y otras iglesias, de tres a seis, en el domicilio del secretario de la Junta, calle de la Princesa, 26, segundo derecha, y de seis a ocho de la noche, en la oficina de la Congregación, Cabeza, 32, principal derecha, y por último, que a las personas que vengan desde provincias se les da grandes facilidades para la incorporación.

DESDE LARACHE

ESTANCIA DEL JALIFA

(POR RADIOGRAMA)

LARACHE, 27, 8, 15. El comandante general, Sr. Fernández Silvestre, visitó al jalifa, Muley Mehedi, con el que celebró una conferencia. Asistieron a la misma el ministro y el secretario del jalifa. El coronel Silvestre le invitó a un té, que en su honor daría por la tarde en el hotel Oriental.

Presentaciones.

El comandante general presentó al Sultán Muley Mehedi los jefes y oficiales de la Comandancia.

El cónsul de España, Sr. Palacios, hizo la presentación del Cuerpo consular.

En el hotel Oriental.

A las cinco de la tarde, el jalifa, acompañado de su séquito, se presentó en el hotel Oriental, donde se sirvió el té que en su obsequio daba el coronel Sr. Silvestre.

Recibieron al Sultán el comandante general, el cónsul de España y demás funcionarios del Consulado, los jefes y oficiales, los moros notables y la colonia europea.

Después de servirse el té con toda esplendidez, la gente joven improvisó un baile. En el salón en que se verificó la fiesta, había en sitio preferente un retrato del Rey, junto a la bandera nacional, los escudos de España y Marruecos y al pie el del comercio marroquí.

La fiesta revistió inusitada brillantez.

Salida del Sultán.

Procedentes de Tánger llegaron los cruceros «Cataluña» y «Río de la Plata», encargados de conducir a Tetuán al jalifa, Muley Mehedi.

A bordo del «Cataluña» vino el secretario general de la Residencia, Sr. Zugasti, quien fué recibido con gran entusiasmo.

Llegada la hora de la marcha, el Sultán y su séquito se dirigieron al puerto para embarcar.

Las fuerzas militares españolas é indígenas cubrieron la carrera.

Al desfilar la comitiva por las calles de la población, el jalifa ha sido objeto de grandes muestras de simpatía y entusiasmo por parte de los numerosos hebreos y moros que presenciaban su paso desde las calles y las azoteas de las casas.

En el puerto se hallaban las autoridades militares y civiles, que habían acudido a despedir al Sultán.

Las baterías hicieron las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por los cañones de los cruceros españoles.

A los acordes de la Marcha Real entró el jalifa en el crucero «Cataluña», siendo cumplimentado inmediatamente por la oficialidad de los barcos.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

Muley Mehedi se muestra sumamente satisfecho de las atenciones y honores que se le han dispensado.

de Travesedo; las de Chaves y Lemery, y Navia Ossorio con la señora de Bernúdez de Castro y la condesa de Caudilla; las de Alcorita; la de Sanz y Magallón y la marquesa de Castelluete; las de Núñez de Prado y su madre; las de Yarayabo y Silveira; las de Menos y Caverro y la señora de Vázquez; las de Castro y su madre; las de Owens y la condesa de Conete; la de Vázquez Barros; la duquesa de la Victoria; la marquesa de San Felices de Aragón y la señora de Lázaro Galdiano; las de Jiménez de Sandoval, Espinosa y Villapellán, la marquesa de la Rivera y la condesa de la Cabaña de Silva; las de Travesedo y Silveira y la condesa de Maluque; las de Luque; las de Jordán de Urries, la marquesa de San Vicente y la vizcondesa de Roda; las de Casa-Torres y Muguiro; la señora viuda de Muguiro; la señora de López Muñoz; las señoritas de García Prieto y la marquesa de Albuemas; la de Arteaga y la marquesa de Ferrera; las de Díez de Rivero y la marquesa de Someruelos; la señora de Peinador, etcétera.

MADRIZZY

Mitin de la Juventud liberal

En el Gran Teatro se ha celebrado esta mañana un mitin organizado por la Juventud liberal, convocado para contestar a los jóvenes conservadores, que recientemente celebraron otro acto análogo en el mismo local. Preside el Sr. Ruiz de Grijalba.

A decir verdad, el teatro está poco animado; se ven muchos palcos vacíos y no pocas butacas, siendo escasísima la concurrencia en los anfiteatros.

Habla en primer lugar el Sr. Albiñana, que pronuncia breves palabras, quejándose de la actitud de los jóvenes conservadores. Dice que el Rey es el primer joven liberal de España.

Añade que las bombas de Barcelona eran una justificación ante los procedimientos del Gobierno conservador.

El Sr. Castelló, diputado provincial, dice que la juventud conservadora carece de ideales.

Contestando a uno de los oradores del mitin conservador, dice que es lógica la inclinación de los liberales al campo republicano.

Es necesario que el partido conservador recobre el antiguo carácter que le imprimió Cánovas.

El Sr. Senra, diputado provincial, dice que el partido liberal está a cien mil codos más alto que el conservador.

Se duele que fueran los jóvenes conservadores los primeros en protestar del asesinato de Canalejas.

Dice que la unión de los liberales y republicanos está justificada.

Algo análogo hizo Cánovas cuando quiso atraer a la Monarquía a Martos y a Castellar.

Dice que el Rey es una figura tremenda de la libertad.

Llama viejos caducos a los jóvenes conservadores. (Aplausos.)

Dedica un aplauso a Labra y a Melquiades Alvarez, y dice que ojalá contara con ellos la Monarquía.

El Sr. Gay, catedrático de Valladolid, dice que en el mitin no se estableció una solidaridad espiritual con la Juventud conservadora, sino moral.

Habla de la catástrofe de 1898, y censura a Sagasta y a Cánovas, que impusieron el turno de los partidos. Hoy—dice—han cambiado, por fortuna, los tiempos.

Dice que en el partido conservador hay dos tendencias, y una de ellas merece su simpatía.

El partido liberal he tenido recientemente momentos censurables: aquellos en que se dejaba sentir de modo manifiesto el poder del partido conservador.

Dice el orador que hoy es más monárquico que nunca, por haber observado que el Rey no se inclina hacia ningún campo político.

Contestando a otro de los oradores, dice que la clase media, llamada ya por Besada, debe ingresar en el partido liberal.

Dice que en el Extranjero siempre que se llama a una clase social, se hacen ofrecimientos ó proyectos de carácter económico. En España, nunca.

Añade que la Juventud liberal está dispuesta a dar el tributo de sangre de su pensamiento figurando en las avanzadas del partido; pero se proclama independiente si hace concesiones impuestas por las circunstancias.

El Sr. Alonso Bayón, diputado a Cortes, censura a la Juventud conservadora, por ser la que fomenta las agresividades.

Niega que en el partido liberal se use lenguaje tabernario y que le guie el interés de las prebendas. (Aplausos.)

El Sr. Ruiz de Grijalba saluda a las señoras, y dice que, aunque pocas, son la genuina expresión de la mujer española.

Contesta al Sr. Ossorio y Gallardo. Dice que de la España pasada sólo va quedando pura, como un símbolo, la mujer española. Hoy se la trata de hacer víctima por aquellos que explotan la piedad y la ternura. (Grandes aplausos.)

Dice que va a hablar con sinceridad y que entra con pena en la cuestión política que viene a tratar.

—Jamás creí—dice—que los jóvenes conservadores aprovecharan el atentado contra el Rey para injuriar al partido liberal. Esto constituye un desacato al Monarca.

La Juventud conservadora—añade—es más maurista que monárquica.

Protesta de que se dijera en los carteles que se iba a protestar contra los inductores, y que luego se deshicieran en protestas contra los liberales. Esto ó es una mentecatez ó una iniquidad.

Llama viejos a los conservadores del mitin, y al Sr. Ossorio el campeón de la coquería.

En otro país, el Sr. Ossorio y Gallardo, responsable de todo lo ocurrido en Barcelona en 1909, tendría que buscar el olvido y el perdón. (Ovación prolongada.)

El partido liberal es también un partido

de orden; pero que vela por éste con la prevención, más que castigando.

Es injusto que se diga que nos unimos a las izquierdas. Lo que hacemos es solamente política de atracción.

Es preciso que los conservadores esperen todavía el Poder, puesto que no están capacitados para ejercerle.

Es preciso que se reconstituya el partido conservador con otros procedimientos distintos de cartas, conferencias y artículos en francés, irreverentes con el Soberano.

En España no puede haber otro Rey que Don Alfonso XIII, ni otro delfín que el Príncipe de Asturias. (Aplausos.)

Terminó el acto, con orden, a las doce y media.

Los concurrentes dieron vivas al Rey y al partido liberal.

Sancho Alegre nombra abogado

Parece que Sancho Alegre ha nombrado abogado.

Según nuestras noticias, el designado es el Sr. Sol y Ortega.

Como éste se encuentra en Barcelona, el Juzgado se ha limitado a dejar la notificación en el Hotel Inglés, concediendo un plazo de cuarenta y ocho horas al letrado para que conteste.

Se asegura que de no aceptar el Sr. Sol y Ortega, el regicida ha nombrado a D. Melquiades Alvarez y a otros dos más, para que se vayan haciendo sucesivamente las notificaciones.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes). Values range from 81.52 to 81.75.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Alto Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, Fielguerras. Values range from 809.50 to 85.50.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el Noticiero-Guía de Madrid para 1913, con reformas y mejoras tan importantes que colocan a este Noticiero a la altura de las mejores guías que se publican en el Extranjero. La nueva edición acredita el buen gusto literario y artístico de su director, el infatigable periodista D. Vicente de Castro Les.

Publica, después del almanaque, noticias muy interesantes para la vida en Madrid, consejos y advertencias para el forastero, descripciones tan concisas como completas de la villa y corte, sus palacios, sus estatuas, sus Museos, los rincones típicos, las obras de arte. Para ilustrar estas descripciones intercala sesenta grabados muy interesantes, y facilita la visita metódica y provechosa con itinerarios prácticos para visitar cuanto Madrid encierra de notable y curioso en tres y hasta en un solo día. Publica a continuación la guía de excursiones a El Pardo, Aranjuez, El

Escorial, La Granja y Toledo; una sección de teatros y espectáculos públicos; tarifas de Correos, Telégrafos, teléfonos, coches automóviles y tranvías; la división administrativa de Madrid y callejero rectificado; el noticiero del alto personal de Centros oficiales, Bancos y Compañías y un magnífico plano moderno en varios colores con división por distritos, líneas de tranvías, edificios, etc., etc.

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

EL SEÑOR ORDUÑA

El culto y distinguido teniente coronel de Artillería D. Salvador de Orduña, que fué arrestado al día siguiente del mitin monárquico de protesta contra el atentado, por tomar parte en aquella reunión, ha sido puesto en libertad.

Durante su permanencia en Prisiones militares, el pundonoroso jefe, que tan constantes pruebas ha dado de su amor a la Patria y a las Instituciones monárquicas, ha recibido la visita de centenares de personas, que han ido a testimoniarse su afecto y su adhesión.

También en la casa del Sr. Orduña han dejado tarjeta personas pertenecientes a todas las clases sociales, que hoy se felicitarán de ver levantado el arresto que el distinguido militar sufría.

También nosotros le felicitamos muy sinceramente.

NOTICIAS GENERALES

El banquete que el vecindario del distrito del Hospicio tiene ofrecido a D. Vicente Bueda se verificará hoy domingo, en los Viveros de la Villa.

La Comisión organizadora, bien a pesar suyo, y por insuficiencia del local, se ha visto obligada a suspender el despacho de más tarjetas que las ya repartidas en número de mil, pues el excesivo número de comensales daría lugar a que el servicio no fuese todo lo esmerado que aquella se ha propuesto.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa González Besada, hija del ex ministro del mismo apellido para el diputado a Cortes por Orgaz, Sr. Díaz Cordovés.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de permanencia en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora.

—Otra ídem id. la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Instituto general y técnico de Lugo.

—Otra disponiendo se adquieran, con des-

tino a las Bibliotecas públicas del Estado, 500 ejemplares de la obra titulada «Su Señoría», de la que es autor D. Luis Antón del Olmet.

—Otra disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Comercio soliciten su admisión, como plazas improrrogables, a los exámenes de junio, durante todo el mes de abril, y a los de septiembre, durante el de agosto.

—Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indican las 27.500 pesetas destinadas para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.

—Otras confirmando en el cargo de profesores de las asignaturas que se mencionan de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, a D. Pedro Suárez Avellana, D. Manuel Morales Real, D. Arturo López de Vergara y Albertos, D. Teodomiro Robayna y Marrero, D. Manuel López Ruiz, D. Pedro Tarquis de Sor'a y D. Eduardo Tarquis Rodríguez.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Alba ha manifestado que es inexacta la noticia de la dimisión del gobernador civil de Coruña, añadiendo que está satisfecho de la conducta de este funcionario. Dijo también el ministro que suponía que el Sr. La Cierva tampoco estaría disgustado, puesto que lo ocurrido en aquella población durante su estancia no entra dentro de las previsiones del gobernador.

Se asegura que el director dimisionario de Administración local, Sr. Belaunde, será nombrado director de Propiedades, pasando el señor Chapaprieta a la vacante que deja el primero.

El señor conde de Sagasta ha salido ayer tarde para Asturias y León.

Para el mando militar de la octava región, vacante con motivo de la muerte del Sr. Quijada, se considera seguro en los círculos militares el nombramiento de un teniente general que ha ejercido recientemente un alto cargo militar en Madrid.

La vacante de teniente general que causa el fallecimiento del Sr. Quijada será amortizada.

El señor Presidente del Consejo ha recibido durante todo el día de ayer muestras de aprobación al texto del decreto sobre el catolicismo, que proceden de buen número de personalidades del partido liberal.

Todas ellas—según el señor conde de Romanones—reconocen que se ha llevado al decreto lo que precisamente quería el partido liberal, lo que se necesitaba, que a juicio de personalidades ilustres de éste, entre las que se cuenta el Sr. Montero Ríos, no era otra cosa que sentar el principio liberal, el respeto a las creencias ajenas, el de tolerancia.

El jefe del Gobierno decía que después de cuanto de palabra ó por escrito le han expresado muchos liberales nada sospechosos, tenía que sentirse satisfecho.

Se ha sentido, no la nota radical—manifestaba, por último,—sino el principio liberal, respondiendo de este modo el Gobierno a las aspiraciones generales del partido que representa.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. EL CARTEL DE HOY. SEXTA CORRIDA DE ABONO. QUE SE VERIFICARÁ ESTA TARDE. Se lidiarán SEIS TOROS, con divisa verde y encarnada, de la antigua y acreditada ganadería de D. JOSE ANASTASIO MARTIN, de Sevilla, por las siguientes cuadrillas: PICADORES, ESPADA, BANDERILLEROS. Includes names like Vicente Pastor, Tomás Alarcón, Rodolfo Gaona, etc.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

EL CULTIVO DEL CAÑAMO

El cultivo de esta planta textil va en muchas regiones desapareciendo poco a poco. En aquellas en que se ha introducido el cultivo de la remolacha azucarera, su desaparición es todavía más rápida, y es forzoso confesar que...

Es evidente que el cañamo bien cultivado deja al agricultor grandes beneficios. Decimos bien cultivado, porque en general esto no sucede en punto tan capital como constituye el abonado de la planta, sigue métodos y prácticas completamente rutinarios.

La preciosa planta textil que nos ocupa es muy exigente en elementos fertilizantes, y además, éstos los absorbe con gran rapidez. Puede decirse que al finalizar el segundo mes de vida vegetativa ha absorbido toda la potencia de los abonos fácilmente solubles, para fertilizar racionalmente el cañamo.

De las diversas experiencias hechas en nuestro país, se saca la conclusión que una de las mejores fórmulas de abonado del cañamo, es la siguiente: 300 a 350 kilos, por hectárea, de superfosfato 18/20.

250 a 300 kilos, por hectárea, de nitrato de sosa ó de cal, una vez nacidas las plantas.

Conocemos muchos casos en que el empleo de esta ó de parecidas fórmulas han producido más de 400 pesetas de beneficio líquido por hectárea.

La estadística agrícola Siempre que se citan datos estadísticos relativos a la agricultura nacional, se hace constar su inexactitud, y se citan los defectos y omisiones de las estadísticas oficiales.

Esto que se dice es absolutamente cierto, como también lo es el que existe una organización oficial bastante completa para adquirir esos datos y confeccionar esas estadísticas.

Puede achacarse el mal á defectos del personal encargado de realizar esos trabajos? Tampoco sería justa una acusación semejante, pues en general cumple con su deber.

El origen único y fundamental de tales resultados es la carencia de una base sólida, sobre la cual debe asentarse toda esa labor estadística agraria; la falta de un catastro medianamente ejecutado.

Con gran lentitud se realizan trabajos catastrales que se llaman parcelarios, como pudieran llamarse otra cualquier cosa, pues en la realidad son amillaramientos algún tanto perfeccionados.

Ese catastro, que cuesta bastante dinero al país, ni sirve ni servirá para esos fines estadísticos, pues no posee el grado de exactitud que es necesario exigir á tal obra.

Desde el personal que ejecuta hasta los terratenientes que sufren sus múltiples defectos, todos protestan del catastro, sin que nadie atienda sus quejas.

Ya va siendo preciso que los gobernantes se ocupen seriamente de esta cuestión, analizando con todo detenimiento y estudiando el medio de corregir lo que no debe seguir en tal estado.

Ante todo urge separar el catastro del ministerio de Hacienda y trasladar este servicio al ministerio de Fomento, pues en el primer departamento sólo interesa una finalidad: la referente á contribuciones.

El catastro, por ser base de la estadística agrícola, tiene más altos fines que el aumento de cargas para el agricultor. Debe servir para conocer lo que poseemos, para deslindar la propiedad, para movilizarla, facilitando las operaciones mercantiles á que ella se presta; para resolver problemas tan graves como son los de colonización interior, concentración parcelaria, crédito agrícola y mil más, que requieren un inventario completo de la propiedad rústica.

Pasan los años sin que ese catastro se mejore en su confección; por el contrario, cada día se hace peor. Y la gente, que en general no conoce estos asuntos más que muy superficialmente, cree de buena fe que se hace algo útil, porque la «Gaceta» habló de catastro parcelario; cree que se realizan trabajos científicos porque se adquirieron aparatos para este fin, que costaron buenos miles de duros, y tal vez se oxiden, abandonados en algún sótano; cree que se hace algo serio porque la honorabilidad de quienes realizan los trabajos obliga á pensar tal cosa.

Bueno es hablar claro y hacer presente la situación real de la obra catastral, sin la que todos los demás esfuerzos para hacer buenas estadísticas se estrellan, pues obligan á buscar datos en el vacío y á inventarlos en muchos casos, para cubrir el expediente.

JOSE ARAGON.

ESQUELEO A MAQUINA

Las máquinas esquiladoras, aplicadas especialmente al ganado lanar, están llamadas á sustituir á la tijera, pues á más de obtenerse con ellas mayor cantidad de lana, se hace el trabajo con mucha rapidez y economía, sin dañar ni cortar á los animales, que quedan sin trasquilones, que los afean en un primer momento.

La máquina de esquila (tomamos el tipo de la esquiladora Wolsley, por parecernos la más práctica) consiste en un peine con varias púas y una cuchilla de tres hojas, que tiene un movimiento de vaivén sobre el peine, llevando, además, muelles, palancas, ruedas dentadas y otras piezas indispensables para la comunicación del movimiento, al que puede atender un muchacho.

Existen máquinas, movidas con motores de gasolina, fácilmente transportables, y que pueden atender á un número crecido de animales.

Un operador algo hábil puede esquila con una sola máquina de manubrio 360 ovejas en una jornada de unas quince horas, lo cual supone una oveja cada dos minutos. Pero aun suponiendo que el trabajo ordinario sea de 150 á 200 ovejas por cada nueve ó diez horas de trabajo, el ahorro de tiempo es siempre grande.

Otra ventaja no pequeña que presentan las máquinas esquiladoras es el no tener que estar sujeto el ganadero á la espera de esquiladores prácticos, que á veces, por estar ocupados, no pueden acudir con oportunidad.

La mejor máquina esquiladora es la construída por la Compañía inglesa The Wolsley Sheep Shearing Machine Co. Ltd., de Birmingham, á quien representa en España el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Pasaje de la Alhambra, 1. Madrid.

MAXIMAS COMERCIALES

No por ser antiguas tienen poca importancia las siguientes máximas, que encierran todo un plan completo que debe guiar constantemente al comerciante:

La calidad de un artículo se recuerda todavía más tiempo que el precio que por él se paga.

El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor, hace un mal cambio.

El camino que conduce á la riqueza es el de la industria y la integridad.

Compra lo que necesitas y nada más; existencias acumuladas es dinero perdido.

La actividad es el mejor rocío del capital.

La prontitud, y sobre todo en los pagos, es la fuerza vital en los negocios.

Nunca gastes dinero que no hayas ganado todavía.

La cara risueña atrae la clientela, y el ceño fruncido la aleja.

Ve á buscar cliente y no esperes á que te busque él.

Las cuentas cortas prolongan la amistad.

El que cese de anunciar su tienda porque las ventas son pequeñas, mata el caballo por que cojea.

Más vale no vender que vender á mal pagador.

Nunca atribuyas á tus mercancías, cuando las vendas, virtudes que no tienen; el comprador descubre la verdad y no vuelve á tu casa.

Adquiere pronto muestras de artículos nuevos para marchar al compás de los tiempos.

El cliente pobre que compra poco es un grano que, unido á otros granos, hace granero.

LA ENSEÑANZA DE PERITOS AGRICOLAS

Al ocuparnos hace pocos días de la importancia que tenía para la clase agricultora la creación de la enseñanza de peritos agrícolas, nos limitábamos á conceder nuestro aplauso al señor ministro de Fomento por la creación de las tres Escuelas profesionales en Valladolid, Zaragoza y Albacete.

Sin merma de ningún género para la mérito obra del Sr. Villanueva, debemos hacer constar que la iniciativa de la creación de la citada enseñanza partió del señor D. José María Sempurn, quien al discutirse los presupuestos en el Senado, insistió elocuentemente sobre la necesidad de la carrera de peritos agrícolas, y obtuvo la promesa del señor ministro de que tal cosa se convertiría en una realidad para beneficio de todos.

Los nombres de los Sres. Villanueva y Sempurn deben, por lo tanto, ir unidos en la incubación del proyecto, y merecen las mayores simpatías de los agricultores, que desde ahora podrán fácilmente adquirir conocimientos y cultura especial para obtener mayor provecho de los campos.

Publicaciones de actualidad DE PIO BAROJA

Acaba de aparecer la magnífica novela CAMINO DE PERFECCION en la Biblioteca Popular de RENACIMIENTO. «Una peseta» en rústica y 1,50 en tela en todas las librerías.

OTRO CARNICERO MAS

En la antigua y acreditada carnicería de D. Antonio Carro, San Bernardino, o, se recauda desde hoy con una hermosa registradora «National» eléctrica, que emite ticket ó recibo.

El Sr. Carro, hombre de claro criterio y amante de la buena administración, es otro de los muchos comerciantes que desecharon el cajón abierto, por caro y malo.

Informes gratis: Preciados, 11.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

- ESPAÑOL.—5 (compañía Tallaví), Tierra baja. 9,30 (precios populares), Tierra baja. COMEDIA.—5, Nick Carter. 9,30, La idea de Francisca. LARA.—4,30, El hombre del día (dos actos), Las moetas del barrio y La Goya. 9,45 (doble), El hombre del día.—11,15 (doble), Repaso de examen, La Goya y Las moetas del barrio. APOLO.—4,15, Los campesinos, El niño castizo, La Fornarina y Las musas latinas. 9,45 (doble), El niño castizo.—10 (doble), El nuevo testamento y La Fornarina.—11,45, Las musas latinas. ZARZUELA.—4,30, El conde de Luxemburgo. 9,30 (últimos días de la compañía, precios populares, turno par), La Princesa del Dollar. ESLAVA.—4,30, La viuda alegre.—6,30, La Presidenta. 10,30, La Presidenta. COMICO.—1 (doble), Los apaches de París (dos actos)—6,30 (doble), La Pirula (dos actos)—10,30 (doble), La Pirula (dos actos). PARISI.—4,30 de la tarde y 9,30 de la noche, Dos grandes funciones cómicas, tomando parte el maravilloso globo dirigible. Los gimnastas Max Franklin. Los olímpicos Boston. Los osos comediantes. El extraordinario general La Vine y todos los clowns y artistas de la compañía de circo que dirige William Parish. CERVANTES.—4,30 (últimas funciones de la temporada, despedida de la compañía), Camino adelante (dos actos), Las cosas de la vida (dos actos). 11 (doble) Camino adelante (dos actos). NOVEDADES.—3,45, Los dragones del Rey.—5, La suerte de la fea.—6,15, El tirador de palomas.—7,30, La canción del trabajo. 9,15, La rival.—10,30 (doble), El gilavillo y La canción del trabajo. COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, matinee con regalos. 4, El sueño dorado.—5, El noveno mandamiento (especial)—6,30, El chiquillo y El Paraíso (especial). 8,30, Películas.—9,30, El primer fruto.—10,30, La doncella de mi mujer (especial). GRAN VIA.—A las 4, 5,30 y 7 de la tarde, secciones de cinematógrafo, proyectándose las más interesantes películas, y de 9,30 á 12,30 de la noche, sección continua. BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo. Primera, á las 4,30; segunda, á las 6,30; tercera, de 9,30 á 12,30.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4,30 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos. Éxitos: El traidor, Después y Hermanos (1.000 metros). SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. Grandiosos éxitos: La senda del mal y El becerro de oro. SALON MADRID.—Todos los días, á las 7 de la tarde, gran sección blanca para señoras y niños. Éxito de M. L. Eclair, Ninón y Chelito.—A las 10, Deshabille.—A las 11, El clucio.—A las 12, El dulce mero.—Éxito de Hermanos: Hosas, Ninón, Amparo Reyes, M. L. Eclair, Mimosas y la Ideal Chelito. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8,30 de la noche.—A las 7, gran gala, reunión de la Buena sociedad.—A las 10 y 11,45 de la noche, grandes atracciones: Ferdinand, Florida, Gran Calé, Trio Delamonte y célebre Mary Brant. SALON DORE, Atocha, 69, y Santa Isabel, 3.—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde.—Festivos por secciones desde las 4 de la tarde.—Éxito grandioso de la preciosa cinta La senda del mal y otras.—Próximamente Un drama en los aires y En el horno.—Precios invariables. CINEMA X.—Sección de cinematógrafo de 5,30 á 1.—Todos los días excelentes programas con estrenos.—Los lunes, gran moda.—Los jueves, sección popular y de gran gala.—Los domingos, sección monstruo de 11,30 á 1 de la tarde. MADRILEÑO.—Secciones desde las 6,30, con las atrac-

Daos cuenta de lo que las Píldoras Pink pueden hacer por vosotros.

He aquí un testimonio de personas curadas por las Píldoras Pink. Podríamos citar centenares de testimonios. Si vuestra salud no os satisface ¿por qué no pedis auxilio á nuestro medicamento? Con facilidad os podéis dar cuenta de que las Píldoras Pink son las únicas que someten á la vista del público testimonios de curaciones que proceden de personas muy conocidas y cuyos nombres y dirección damos siempre. Estad persuadidos de que las Píldoras Pink harán en favor vuestro lo mismo que han hecho en beneficio de otras personas.



D. DOMINGO GONZALEZ DE CHESTE Y SU ESPOSA

D. Domingo González, factor de la estación del Norte en Cheste, escribe lo siguiente: «Mi mujer y yo teníamos malísima salud: mi mujer estaba muy anémica y yo padecía unos dolores de estómago que me martirizaban desde hacia mucho tiempo. En vano pretendí curarme con una multitud de remedios; algunos me aliviaron en parte, pero al cabo me repetían los dolores. En cuanto á mi mujer, estaba sumamente débil, con semblante muy malo y siempre con algún malestar. Tomamos ambos las Píldoras Pink, y las Píldoras Pink nos han curado á los dos: á mi mujer la han restituido las fuerzas y el buen semblante; á mí me han rechecho el estómago: ahora digiero sin dificultad y ya no tengo dolores.» La salud es el más preciado de los bienes, vale más que todas las riquezas. Todos estamos de acuerdo en este punto. Por consiguiente, nuestra principal preocupación ha de ser á de conservarnos en buena salud, y si, por desgracia, caemos enfermos, buscar el remedio bueno para curarnos. Hay personas que parecen víctimas designadas para sucumbir á los ataques de la enfermedad; son los debilitados, los que tienen sangre empobrecida ó viciada, aquellos cuyo sistema nervioso está sin fuerzas. A todos estos debilitados, á todos estos pobres de sangre, á todos estos enfermos les aconsejamos que tomen las Píldoras Pink, que son un incomparable regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio que puede curarlos. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Píldoras y Jarabe BLANCARD DEBILIDADES-ESCROFULAS

Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantes, 13. Teléfono 3.062.

DE INTERES GENERAL Todas las farmacias, droguerías y hoteles sirven frescas y bien acondicionadas las aguas de BURLADA, que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida. Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

COMUNIONES 100 recordatorios impresos en pro, 5 pesetas; 50, 3,50; y 25, 2,50. Devocionarios blancos, 1,50; 2,25; 4, 5 y 6 pesetas. V. Mosa, Luna, 5, frente San Martín. Teléfono 4.602. CONSULTA Males secretos, matriz, impotencia, médico ex interno del Hospital de S. Juan de Dios. De 11 á 1 p.m.; 3 á 5 p.m., plzas. C. Beros; (4.900), Fuencarral, 1º cent., 1ª Santa Bárbara, 2. Particular todo elegante gabinete sin asistencia. Fernando VI, 27, pral. izqda.

La Prensa Agencia de Publicidad MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario. FIESTA DE LAS FLORES Ocasión: mantilla blanca, encaje seda. Barquillo, 4 y 6, p. CORSES, NO COMPRAR Sin ver los que vende la corsetería. Corred. Alta, 15.

REPRESENTANTES Y VIAJANTES con grandes relaciones se buscan en toda España, para venta de artículos de gran consumo.—Ofertas con referencias: Postfach, 205, Aachen (Alemania). NEOPLASINA ALCOBILLA Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias. NOVEDADES artículos lavables para tapicería, sienes, visillos especialidad para casas de campo. Caballero de Gracia, 23. TOS FERINA TE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO—Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRANCO, 2,60. ADMINISTRADOR para provincia Avila necesitase con inmejorables referencias; sueldo 250 pesetas y casa. Trust Anunciador. PEZ, 9. PARA CASAS DE CAMPO Adoptar el alumbrado incombustible por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43, Madrid.—Catálogo gratis.

VICTORIAS DEL PROGRESO ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! Cinematógrafos de bolsillo, fotografías en unminuto, luz eléctrica en todas las casas, vigorizadores garantizados, máquinas calculadoras, el arte más científico, el revólver Scheintot (de gas asfixiante que produce la muerte á plazos), la boquilla de Venus (cigarros cuyo humo proyecta fotografías de sorpresas) V COMO ESTAS 33 NOVEDADES desconocidas en España, prácticas y de gran utilidad para todos. Ciencia y distracción. Precios al alcance de todos. Gratis catálogo ilustrado. Escribir: Casa Cosmos, Madrid. Todos representantes gran comisión.

BILLARES Gran precisión, accesorios 1.º 650 ptas., sólo Industria, Hispano-Franca, Zaragoza, 4. Por testamentaria, se venden cuadros, tapices y muebles antiguos. Prado, 28, 1.º d. Se venden milros y jardines. Snera. Motesquiza, 29. PARTOS: completa reserva, asistencia profesora y médicos titulados; hospedaje 5 á 80 ptas. Ints. Lta. Correos, resguardo Banco E. 148. Cigarros Carminativos. Para curación de boca, garganta y pecho, á 0,50 ptas. Victoria, 8. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal. 2 n.º. Plaza Mayor, 31. POSTRES novedad, exclusivos de LA BOMBO. NERA. SEVILLA, 2.

SALÓN NAVAS Pianos FUENCARRAL, 20 DUPLICADO Exposición de Pianos y Música Mecánica. El verdadero Piano AUTO-DEA es el que por sí solo nos hace air á los mismos grandes pianistas EN PIANO | EL AUTO-CECILIAN, Selectodist. RÓNISCH | EL AUTO-PHONOLA, Solodan. Que llevan en sí todos los perfeccionamientos logrados hasta el día, con esencias Duplex á 66, 73 y 88 notas. Acentuación y pedal automático. Ejecución de Rollos Artísticos y normales de todas clases y fabricación cualquier. Exclusiva venta.-CASA NAVAS-Fuencarral, 20. SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de León, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por un motor de celona, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Mentelón, 25, tercer o en esta corte.

LAMPARA EGMAR INSUPERABLE EN TODAS PARTES



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CASALLERO DE GRACIA, 60



EL VINO NOURRY

es el Tónico
y el Depurativo más energético.

Es soberano contra:

LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños).

ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

ENFERMEDADES DEL PECHO

De un sabor agradable, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al **Acete de Hígado de Bacalao**.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el VERDADERO VINO NOURRY. 6075



Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.—12-Montera-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Wotan

La Primera lámpara del mundo construida con filamento estirado

Irrompible

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Madrid
BARQUILLO, 28 Apartado 155



NO DE USTED VUELTAS A SU CABEZA

Para sumar no hay nada como la máquina ARGOS, de comprobación a la vista.

Precio: 150 pts. Agente exclusivo: E. ASIN, PRECIADOS, 23. Más: BRID Representante en Barcelona: Mariano Vilar, Borrell, 71.

CASA EN CONSTRUCCION. GLORIETA DE ATOCHA, 8 FRENTE A LA ESTACION DEL MEDIODIA

AVISO

Se avisa a las personas que tienen pedidos en dicha obra locales de planta baja para Café-Restaurant, y en los pisos para Hoteles y Casas de Viajeros se pasan por la oficina establecida en la misma obra antes del día 10 de mayo próximo, desde cuya fecha el dueño queda desligado de toda promesa, para atender las nuevas solicitudes recibidas.

Palacio ú Hotel de Ventas

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en un nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, muebles de jueno, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos.
ATOCHA, 24.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 24

JEFE DE CORRESPONDENCIA

para una importante casa de banca que reuna las siguientes condiciones:
Haber desempeñado con éxito igual cargo en casa de banca ó Compañía importante; tener de 35 a 45 años, y estar acostumbrado a dirigir y adiestrar numeroso personal. Se ofrece una excepcional oportunidad de labrarse brillante presente y porvenir a persona que reuna esos requisitos. Es completamente inútil pretenden el empleo quienes carezcan de práctica anterior.
Dirigirse indicando edad, dos referencias y ocupación anterior, a Jefe de C. «La Prensa», Carmen, 18.

EL FRIO EN CASA

La máquina doméstica «ARUTIC», productora de frío, sustituye con ventaja al hielo. Sin fuego, sin mezcla de productos químicos. Sólo con dar vueltas a la manivela puede hacerse en cantidad para una familia cuanto se derive del empleo del hielo, sin utilizar éste. En algunos minutos, todo fresco, todo helado. Una maravilla de sencillez y comodidad.— Detalles: GARCIA SOUVIRON y JIMENEZ, Moreno Monroy, 7. MALAGA.

INSTITUTO RADIUTERAPICO DE MADRID

Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, cicatrices delirantes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, reumatismo muscular ó articular crónico ó subagudo, artritis deformantes, angulosis, neuralgias rebeldes á todo otro medio de curación, se curan en este Instituto, único en Madrid, sin operación ni apenas molestias, por medio del radium; utilizando la emanación, irradiación, solución ó asociando, según convenga, estos diferentes modos de administración en tan poderoso recurso terapéutico. PASEO DE RECOLETOS, 31.

El CATARRO á la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas

CON LAS PILDORAS DE **KIPSOL**

Gran Fábrica de yesos puros **LA VASCONGADA**
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Cantarras, Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Cantarras, Teléfono 1.295.

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 9,25
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para ensillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del MARQUES DE RISCAL
VICENTE (Añeta)
Vidanzas en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 2.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Mansur, sastre señoras y caballeros. Precios económicos. Marqués de Valdeiglesias, n.º 4, pral. (antes Torres).

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídsalo en farm.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

ILUMINACIONES ELECTRICAS EN ALQUILER
SILVA, 12—TELEFONO 174

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** (neuralgias, pérdidas, etc.) con **SELLOS-PARIS** (Paris, 1.ª plaza, casa. Prens. Sol. 5). Para informes y consultas personales ó por correo, dirigirse al autor del Dr. Paris, Des 41 y 43. 14 h. Se envían fotos y gratis folletos á quien lo pida.

Para primera COMUNION
Presentamos una buena colección de recordatorios: los de actualidad son de pergamino Royal con emblemas oro relieve ó impresión irroprochable en azul. Siete pesetas el 100, y cuatro los 50. Devocionarios desde 40s pesetas. Elegantes lazos artísticos pintados con las iniciales que se deseen, siete pesetas.— **CASA THOMAS**, Sevilla, 8.

SOMBREROS
BEATRIZ SEMA
Ultimos modelos de París, desde 20 pesetas.
54-HUERTAS-54, bajo.

LUSTRE ACHURI
Cera en liquido para pisos. Plaza Angel, 9.

NEGOCIO
seguro, administrado por el mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

Traducciones de idiomas.— Escalinata, 18, 1.ª izqda.

En Belmonte (Cuenca), se está terminando la construcción de una bonita plaza de toros, propiedad de D. Vicente Colomina y D. Dozgracias Huertas, la cual será inaugurada el próximo septiembre de con dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías de doña Aurea Gómez y D. Máximo Hernán, de Colmenar Viejo, y se las atenderán con «El» los aplaudidos matadores CHIKUITO DE BEGONIA y SALERI; actuando de sobresaliente el novillero MINERITO.—En dicho pueblo hay gran entusiasmo por dichas corridas.

LA SEÑORA
Doña Ana Argenti y Sulse
VIUDA DE BAÑOS
Ha fallecido el 26 de abril de 1913, á las tres de la madrugada, á los 83 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual; su hermana, la excelentísima Sra. D.ª Elisa Argenti, viuda de Diaz del Castillo; hermana política, la ilustrísima Sra. D.ª Emilia Herrero, viuda de Argenti; sobrinos y sobrinos políticos,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barco, 18, á la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Las misas Gregorianas empezarán el día 15 de mayo, á las once y media, en la parroquia de San Ildefonso.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. Esteban Vela Buesa
DIRECTOR GENERAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA
HA FALLECIDO EL 26 DE ABRIL DE 1913
Á LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Gobernador y Consejo de Gobierno del Banco de España; su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Emilia Galino; sus hijos, doña Emilia, doña Enriqueta, D. Esteban, D. José y D. Joaquín; madre política, doña Segunda Lacalle; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, número 46.